



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 6 de marzo de 2024

NÚM. 8

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2024**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-24/COM-00006. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema educativo en Navarra.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

**11-24/COM-00006. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema educativo en Navarra.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Bienvenidos a esta Comisión de Educación. Vamos a dar comienzo con el único punto en el orden del día: Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema educativo de Navarra. Aprovecho para darle la bienvenida al señor Manuel Martín Iglesias. Bienvenido de nuevo a esta Cámara un año más. Como la sesión ha sido solicitada a petición propia, por lo tanto, tiene la palabra para exponernos el informe, y como le he comentado, tiene treinta minutos. Así que cuando desee puede comenzar.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Buenos días, egun on. Estoy encantado de estar aquí otro año más para explicarles un poco y vertebrar la explicación del sistema educativo de Navarra, ya saben que por precepto tenemos la obligación de hacer un informe anual de la educación navarra, y este es el objetivo, de explicarles un poquito cómo está la educación en este momento.

Ciertamente, desde hace ya un par de años ya conocen que tenemos en nuestra web un informe que hemos llamado informe ejecutivo del propio informe de la educación, en el que de alguna manera vertebramos y hacemos la evaluación y el progreso de la educación navarra basado en los dieciocho indicadores internacionales de la educación. Ya lo tienen actualizado de nuevo.

Debo decirles que la actualización, como siempre, depende de los datos, y somos la única comunidad que hacemos un informe anual, en el resto de comunidades es bianual y, por lo tanto, la comparativa de datos, lógicamente, no pueden ser los últimos que tenemos o a los que nos podemos referir, que serían los del 2022-2023, que en muchos casos es de donde recibimos el dato. Puede ser el 2021-2022 o el 2020-2021, en la comparativa me refiero.

Por otro lado, les he dejado ahí, encima de la mesa, aunque espero que ya lo hubieran recibido, un libretto de las penúltimas jornadas que hicimos sobre Neuroeducación, cómo aprende el cerebro, que estuvieron creo que muy interesantes.

Vamos un poquito a la explicación. Ya ven que en principio nosotros tenemos ocho tareas fundamentales como plan de trabajo, la primera de ellas es fomentar la participación de los diferentes sectores de la programación general de la enseñanza no universitaria. Aquí nuestras tareas son los dictámenes, las comisiones de trabajo, la analítica educativa y la recogida directa de datos y, por supuesto, la transmisión a nuestra web como una web viva y, por otro lado, la emisión de noticias continuas a todos los centros educativos.

La segunda gran tarea es contribuir al conocimiento y mejorar el sistema educativo de Navarra realizando estudios. Aquí, ¿qué hacemos? Esta es la clave de hoy, es decir, es el informe de la educación navarra, con todo lo que ello conlleva de recogida de datos y, por otro lado, como les he dicho, el que lo vertebra y el que de alguna manera lo podéis consultar fácilmente, y luego la ampliación la tienen ahí, o bien consultar directamente el informe ejecutivo, que es donde están todos los indicadores del sistema educativo navarro y la comparativa.

Por otro lado, tenemos otra gran tarea, la tercera, que es impulsar la difusión e intercambio sobre temas educativos de interés. Aquí tenemos las jornadas que el Consejo Escolar organiza año tras año. Estamos llevando una media de dos jornadas por año, más o menos, un poquito más a veces. Recientemente hemos hecho una sobre la repetición y el abandono educativo, y ahora estamos organizando y casi finalizando otra sobre la prevención de las conductas suicidas en la etapa que nos corresponde, hasta los dieciocho años.

A partir de ahí, ya saben después de las jornadas qué ocurre, se edita una revista digital que se llama Idea con todas las ponencias y las conclusiones y las monografías, como la que tienen ahora presente.

La cuarta tarea, que es impulsar la presencia del Consejo Escolar de Navarra en la sociedad y favorecer la relación entre centros y organismos educativos la concretamos en las visitas a los centros educativos, las recogidas de información y artículos y entrevistas en prensa.

Otra gran tarea, la quinta, es cooperar con los consejos escolares autonómicos y el Consejo Escolar del Estado, lógicamente, del que somos miembros. Entonces tenemos reuniones, Plenos, jornadas del Consejo Escolar del Estado y reuniones de la Junta de Participación Autonómica.

Por otro lado, tenemos otra gran tarea, que es la sexta, que es gestionar los recursos del Consejo Escolar para desarrollar adecuadamente todas las funciones que tenemos.

La séptima es utilizar las dos lenguas en el funcionamiento del Consejo, y por último, ya saben que se realizó un pacto social a finales del curso pasado y por la educación. Bueno, entonces hemos impreso y estamos en la difusión. Próximamente tendremos, como se marcó, de alguna manera ya lo presentamos aquí, en esta Comisión de Educación, aunque fue en una época muy de final de su legislatura, que fue el año pasado. Quizá podamos volver a presentar. Eso ya lo hablaremos en el Pleno. Pero desde luego lo que sí que tenemos en este sentido es una revisión que nos marca, que me imagino que ocurrirá dentro del plazo establecido, que era a los tres años de la realización.

Bien, el informe ejecutivo de la educación navarra, que como les he dicho vertebró el informe general, lo basamos en tres grupos de indicadores: el primer grupo, de indicadores de escolarización y entorno educativo; el segundo, de financiación educativa; y el tercero, de resultados. (MUESTRA POWERPOINT). Esos colores que ven ahí, el tono rosáceo, verde o tonos del marrón, son tonos y gamas de colores que siempre tenemos en el Consejo Escolar, y que cuando entren, si ven una pantalla determinada, para que ya se sitúen y sepan a qué se está refiriendo. No son colores así, sin más, que unas veces... No, van en ese sentido. Entonces, todos los de escolarización y entorno educativo, como ven, son estos nueve indicadores que allí los tendrán desarrollados. Yo aquí voy a incidir en alguno de los que veo más importantes. Todas las gráficas y comentarios irán siempre en estos tonos. Es decir, que cuando estén en el informe, sabrán que todo lo que se refiere es en este grupo de indicadores.

Vamos a la escolarización y población, que sería del primer grupo de indicadores. En Navarra, según titularidad, actualmente estamos en una distribución de la escolarización del 65,88 % en la pública y un 34,12 % en la concertada. Cuando ven estas fechas verdes, rojas o naranjas son las tendencias, porque aquí sí que también hemos marcado, de alguna manera, aparte de

vertebrar y ver los datos de año, o que pueden incluso ojear de otros años anteriores, pues ya marca las tendencias, que son cómo va evolucionando a lo largo de los últimos cinco años. Cuando tenemos una flecha verde quiere decir que ese dato evoluciona positivamente, o si tenemos una roja es que evoluciona negativamente.

El dato puede estar marcado, dijéramos, en unos tonos verdes, eso quiere decir que en ese momento el dato está por encima de la media nacional en el indicador, pero puede tener una flecha roja, quiere decir que la tendencia a última es al descenso, con lo cual habrá que preocuparse un poco. O puede ser al revés, si lo ven en un momento determinado, podemos tener algún dato y pasa muchas veces por debajo de la media, entonces estará en tonos rojos, pero puede tener una tendencia o bien que se mantiene, es decir, con la flecha naranja, o bien con la flecha verde, quiere decir que lo que se está trabajando va a producir al final resultados buenos, y superaremos la media rápidamente o próximamente. Querían dales esa explicación, cuando vean este tipo de flechas, porque aquí yo las he ido introduciendo esa misma manera.

Entonces, si ven la comparativa según titularidad, por ejemplo, desde el 2016-2017 la pública ha ascendido aproximadamente dos puntos y medio en cuanto a porcentajes de escolarización en general. La concertada, por supuesto, en ese sentido, ha descendido dos puntos y pico. Sin embargo, en el medio urbano, es decir, a partir de nueve mil habitantes, el esquema cambia. Tenemos una escolarización del 56,58 % en la pública y un 43,42 % en la concertada, que se mantiene estable. Está estable en estos últimos años.

En Pamplona y comarca está por debajo de la media que hemos visto del medio urbano, muy por debajo de la media en global de la Comunidad. En Tudela está por encima de la media del medio urbano. Sin embargo, en Estella, por ejemplo, incluso la concertada supera a la educación pública en cuanto a escolarización a nivel general.

Según modelo, dijéramos, el modelo G y el A escolarizan en global el 75,6 %. El modelo B y D, el 24,4 %, y está estable, es decir, si vamos al año 2016-2017 por ejemplo, una comparativa un poco, vamos viendo que se van manteniendo más o menos estable. El modelo G y A han subido tres décimas, es decir, esa es una estabilidad más o menos, lo mismo que ha descendido, dijéramos en ese sentido, el modelo B y D desde esa época, y antes estaba similar también.

En cuanto a etapas educativas, vemos que en infantil actualmente hay un descenso de la matrícula con respecto al 2016-2017. Ya ven que estamos hablando de tres puntos aproximadamente. En primaria y hay un leve descenso de un punto. En la ESO, sin embargo, hay un ascenso de un punto más o menos también. En la formación profesional, aquí hay un notable ascenso de tres puntos y pico. En el bachiller hay un leve descenso de medio punto. Y en cuanto a la educación especial, también hay un leve ascenso de un punto aproximadamente.

Estamos todavía en el primer grupo de indicadores. En cuanto al alumnado extranjero, el porcentaje de alumnado extranjero en la educación de régimen general, sobre el total del alumnado, ya ven que ha subido. Si ven a la derecha, tenemos las comparativas del 2018-2019, 2019-2020 o 2020-2021, en el que teníamos un 7,7 o un 8,8 o un 9,6. Actualmente estamos en un 10,4. Es decir, que va en ascenso de 3 puntos en estos últimos años.

Si lo miramos respecto al tipo de centro, es decir, por titularidad, aquí sin embargo tenemos un descenso de los datos, es decir, en la escuela pública va escolarizando menos alumnado extranjero. Pues estamos hablando de dos puntos aproximadamente desde el 2018-2019, dos puntos menos. Por lo tanto, asciende en ese mismo porcentaje la escolarización en la concertada.

En cuanto al alumnado por grupo, dijéramos las ratios, en infantil tenemos ahora mismo un 15,9 %; en primaria, 16,9 %; en la ESO, 24,7 %; en FP, 16,8 %; en bachiller, 28,1 %; y en educación especial 4,5 % de media. Las tendencias son que en infantil van descendiendo las ratios porque, si os fijan, en el 2019-2020 teníamos 16,8 %, es decir, hay un descenso de ratios. En primaria se mantienen estables en estos últimos años. En la ESO, similares, exactamente igual. En la formación profesional, sin embargo, han subido las ratios. En bachiller también, y en educación especial, sin embargo, han descendido las ratios en medio punto.

En cuanto al alumnado por docente, estamos ahora mismo en 16,4 %, mientras que, por ejemplo, en años anteriores estábamos en 10,1 % o en 10,2 %. Aquí estamos con tendencias negativas, ya lo ven ahí, está en rojo y con tendencias negativas.

En cuanto al alumnado con necesidad específica, aquí, por ejemplo, debo decirles que el 58,1 % del alumnado con necesidad específica es de incorporación tardía, es más de la mitad. En la fecha que ven ahí es naranja, similar a cursos anteriores. Somos la comunidad que más integra en los centros ordinarios este tipo de alumnado, con 89,7 %, y ya éramos anteriormente, con este mismo porcentaje más o menos, con alguna décima menos, pero es similar, eso es estable.

En cuanto al alumnado por tipo de centro y por modelo, actualmente la pública escolariza el 71,1 % y la concertada el 28,9 %. Aquí, como lo habían visto antes, que les he dicho de forma global, vamos en descenso, hay cinco puntos menos respecto al 2019-2020, por ejemplo, por modelos dentro de la pública, el G y A escolarizan el 52,1 %, y el D y el B, el 19,0 %. En la concertada, que escolariza al 28,9 % del alumnado con necesidad específica, el G y el A escolarizan al 24,7 %, y el de D y el B, el 4,2 % de la concertada.

En todos estos casos ya ven que tenemos tendencias positivas porque van aumentando, es decir, la integración tanto por modelos como por pública y concertada van aumentando. Es decir, van quedándose un poquito más uniformes aun dentro de la, dijéramos, debilidad que tenemos ahí, porque está claro que todavía es una debilidad.

En cuanto al profesorado, hemos subido unos setecientos docentes respecto a cursos anteriores o al curso pasado. En número de docentes por unidad escolar estamos ahora mismo en 2,21 % en la pública o en 1,75 % en la concertada, con cifras bastante superiores a la media de España, que está en 2,03 % o en 1,71 %. Por ejemplo, en el 2019-2020 también teníamos una cifra por encima de la media, sin embargo aquí hemos ascendido levemente dos décimas, mientras que en cuanto al rango de concertada se ha ascendido bastante más, es decir, casi cuatro décimas.

Ya les he dicho antes que el 89,7 % del alumnado con necesidad específica estaba integrado en los centros ordinarios, que somos la comunidad con mayor integración, es uno de nuestros puntos fuertes. Si esto estoy repitiendo, ya perdonarán.

Pasamos ya a los indicadores de financiación educativa, que hay cuatro. En este caso voy a resaltar un poquito el tema del gasto público y el gasto público en educación en relación con el PIB. Si se fijan en la columna clara de la derecha, he puesto el año 2009, el 2013, el 2015, el 2018 y el 2020. ¿Por qué el 2009? Porque el 2009 es el que se considera año uno, es decir, a partir del 2009 hubo un descenso, ya saben bien, por la crisis, y a partir del 2020, como ven, se ha empezado a recuperar. En el 2018 aún estábamos por debajo del presupuesto que se dedicaba en el 2009, que era el 3,6 %. Ahora mismo estamos en el 4,2 %.

En cuanto al gasto público dedicado a conciertos, he puesto la fecha verde porque ya ven que vamos ascendiendo año tras año, con lo cual la tendencia es positiva en este sentido, el indicador. En el gasto público dedicado a conciertos la tendencia es a la estabilidad, aunque si se fijan en la comparativa, nosotros estamos por encima de la media que se dedica en España, muy por debajo de la media que se dedica en Euskadi, Euskadi dedica a conciertos un 25,2 %, es la comunidad que más dedica a conciertos, pero está estable. Hasta el 2020 ha habido un descenso, hasta el 2018 ya ven un descenso, aunque en el 2015 hubo un repunte. Desde el 2012 al 2015 hubo un repunte, y luego en el 2018 descendió, y en el 2020 descendió otra vez, y ahora mismo hay un pequeño ascenso, pero está estable. Si consideramos el año 2009, ahora mismo estaríamos en un 23 % más de gasto a nivel absoluto sobre el gasto que hubo en el 2009. En España estaríamos en un 23,6 %.

En cuanto a la evolución del gasto público por estudiante, ahora mismo estamos en el 1,04 %, teniendo en cuenta que el año 2009 es, dijéramos, el uno. A partir de ahí, si ven, en el 2012 estábamos por debajo del uno. Me refiero a que si en el año 2009 había un gasto de seis mil euros por alumno, lógicamente pueden deducir que en 2012 era el 0,75 %, por lo tanto, un 25 % menos, y así hasta el 2020, que se empezó a acercarse al del 2009. Ahora mismo estamos en la pública en el 1,04 % sobre esa base, y en la concertada sobre el 1,05 %, una centésima más.

En cuanto a los indicadores de resultados, tengo que decirles que en el informe ejecutivo sí que tenemos actualizados los últimos resultados PISA del 2022 —no sé si lo han ojeado—, están puestos, como bien saben no entraba en el informe anual, sino que lo haremos el año que viene. Entonces, aunque están ahí, lo pueden ojear, es que nos parecía mal que como ya saben que este informe ejecutivo es un programa que chupa de las fuentes y, por lo tanto, genera las gráficas, y dijéramos los comentarios que pueda haber en el informe ejecutivo directamente. Entonces, claro, como ya está puesto el dato en las fuentes, sale en el informe ejecutivo y, por lo tanto, está ahí.

Vamos a hablar un poquito del resto de indicadores, empezando por el C2. En cuanto a la idoneidad, tengo que decir que estamos bastante por debajo de la media de España en ocho, diez y doce años, es decir, tenemos una tasa de idoneidad floja en este sentido. O sea, tenemos más alumnado que está en distintos cursos que no debieran de estar por su edad o, dicho de otra manera, menos alumnado escolarizado por rango de edad en el curso adecuado, que es la idoneidad. Sin embargo, en catorce y quince años estamos por encima de la media de España.

La flecha que ven a la izquierda indica que, si vamos viendo —y lo ven en el informe ejecutivo— año tras año, esta tasa va descendiendo. Por lo tanto, es verde. Aquí debo recordar que la tasa de idoneidad, cuando se tiene más tasa de idoneidad es positivo, así como cuando se tiene más tasa de repetición es negativo, aquí es al revés, es decir, a más tasa de idoneidad, mejor

indicador, porque eso significa que hay más alumnado en su curso por rango de edad. Si tenemos más tasa de repetición es que tenemos más alumnado que ha repetido. Ahí, sin embargo, el indicador es al revés: mayor es peor, y la tendencia es que vamos ascendiendo en tasa de idoneidad.

En cuanto a la repetición, estamos en primaria en un indicador igual que España, un poquito por encima de Euskadi, sin embargo tenemos una tendencia, como ya ven, en el 2018 estábamos en el 2,1 %, en el 2020 subió a 2,3 % y a partir del 2020 hemos ido descendiendo paulatinamente hasta llegar al 1,2 % actual. Sin embargo, en primero, segundo y tercero de primaria estamos por encima de la media de España, y en cuarto, quinto y sexto estamos ya por debajo de la media de España.

En cuanto al mapa de repetición, hay más repetición en los centros públicos que en los concertados, 1,7 % por 0,4 %, y lo mismo pasa, que hay una repetición en los chicos que en las chicas.

En cuanto a la educación secundaria, Navarra tiene unas tasas de repetición mejores que la media de España, incluso de las mejores a nivel de Estado. En primero y segundo tenemos los cursos de mayor repetición de la ESO en Navarra, pero desde el 2019-2020 tengo que decir que hay un descenso pronunciado de la repetición. También aquí se da la casuística de que hay más repetición en los públicos que en los concertados, 4,8 % por 1,2 %, y también la misma casuística más en los chicos que en las chicas.

En bachillerato sucede similar. Tenemos una de las mejores medidas de repetición, estamos en tasas más bajas que el resto del país, y también llevamos un descenso desde el 2019-2020 en esta repetición. También se repiten todos los parámetros anteriores, como es lógico, en cuanto a públicos y concertados y chicos y chicas.

En cuanto al abandono educativo, Navarra ha reducido ostensiblemente el abandono, estamos en la tasa de menor abandono, similar al País Vasco en ese sentido, y menos de la mitad de la media de España. En cuanto al abandono, también se da la misma casuística de que las repeticiones son más en hombres que en mujeres. También hay algo que deben conocer: que del total del abandono, el 11,6 % corresponde solo a la población navarra, es decir, el resto es población extranjera, dijéramos, o de origen extranjero. Con lo cual, el que debemos incidir en esta situación es una de las recomendaciones para que el sistema educativo no tenga esta desigualdad.

En cuanto a las tasas de graduación, tenemos una de las fortalezas del sistema. Navarra en la ESO está muy por encima de la media de España, ya ven ahí en números 87,9 %, ligeramente inferior a la media de Europa, también hay que decirlo, y bastante superior a la que teníamos en el 2018-2019, por ejemplo. En cuanto a las tasas de graduación en bachillerato, FP básica o técnica o técnico superior, ya ven que también estamos en niveles de tendencias alcistas y por encima de las medias de España.

Por otro lado, somos la tercera comunidad de mayor porcentaje de población de veinticinco a sesenta y cuatro años con formación superior, y la tercera comunidad también de menor

porcentaje de población con formación inferior a la segunda etapa de educación secundaria con un 28 %.

¿Debilidades? Algunas ya las han visto en la exposición, lógicamente. Tengo que decir que una de las debilidades que tenemos y seguimos manteniendo, porque ya ven que la flecha que hay a la izquierda es naranja, es la escolarización infantil a los dos años. Estamos bastante por debajo de la media de España, tenemos 31,7 %, la media de España es 41,4 %, o el País Vasco, 53,8 %. Vamos subiendo paulatinamente, evidentemente, si van viendo los cursos anteriores, pero, bueno estamos en una debilidad.

Sigue siendo una debilidad el alto porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en la enseñanza pública no universitaria, aunque vamos descendiendo, ya lo han visto antes, pero sigue siendo una debilidad porque no debe haber tanto alumnado. El alto porcentaje de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo también escolarizado en los centros públicos, estamos hablando de un 71,1 %, como han visto antes. ¿Ha descendido? Sí, por eso todas las flechas verdes que ven ahí, pero es una debilidad del sistema y se debe trabajar en esa reducción.

El alto porcentaje de alumnado sobre el total de necesidad educativa específica también en los modelos G, A y PAI, como ya ven ahí. ¿Va descendiendo? Sí, pero es alto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Vale. La tasa de idoneidad también, ya lo han visto antes, era bastante floja. La repetición del alumnado, como no podía ser menos, es uno de los puntos débiles en los cursos de primero, segundo y tercero de primaria.

Nuestras fortalezas, que también las tenemos, en cuanto a que tenemos una grandísima red pública, es decir, el 71 % de los centros son públicos. El 29,9 % de la población navarra está escolarizada en quince-veinticuatro años, somos una de las más altas del país. Lo mismo que hablamos de las tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios, estamos por encima de muchas... o la tasa de escolarización universitaria, es la tercera más alta de España. En cuanto a alumnado extranjero, aquí vamos descendiendo, pero, como he dicho antes, es una de las debilidades. Sin embargo, ha descendido bastante el peso del alumnado extranjero en la educación pública infantil. Hemos pasado del 14 % al 9,57 %. Es un descenso pronunciado.

Por grupo y por docentes es otra de nuestras fortalezas, es decir, tenemos ratios muy buenas respecto a las comparativas en infantil, primaria, ESO y formación profesional, con la media de España, y lógicamente en número de docentes por unidad es la única comunidad que más docentes tiene. En cuanto a unidad específica de apoyo, lo mismo que he dicho antes, es una de nuestras fortalezas, porque somos la segunda comunidad de mayor inclusión.

En cuanto al gasto, vamos aumentando. Voy rápido porque han comentado aquí que ya tengo que ir acabando. En cuanto al gasto de educación por alumno también hemos ido subiendo, ya estamos en el 1,4-1,05 % respecto al 2009, y en el abandono, que es otro de nuestros puntos fuertes de la educación, ha ido descendido tanto que ahora mismo somos la primera comunidad.

En cuanto a las tasas de graduación, ya os he dicho antes, somos de las comunidades de mayor tasa de graduación y de idoneidad en la ESO, en la educación secundaria. En cuanto a las tasas de actividad y de desempleo, ahí somos una comunidad con las mayores tasas de actividad y empleo del país. Por eso yo creo que a pesar de tener debilidades, que las tenemos que corregir, nuestra conclusión es que el sistema sigue siendo muy estable y de calidad excelente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Muy bien. Muchas gracias, señor Martín, por su intervención. Ahora es el turno de los diferentes grupos parlamentarios, empezando del de mayor representación a menor representación. Por lo tanto, tiene la palabra el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor González Felipe, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidente. Bienvenido, señor Martín, a este Parlamento, como todos los años para exponer los resultados del informe del sistema educativo de Navarra. El ISEN ha sido, como bien saben, una prioridad de trabajo para todas las personas que hemos estado en el Consejo Escolar. El ISEN es una prioridad, por supuesto, y en ese sentido, todos los que hemos ostentado el cargo de Presidente de Consejo Escolar hemos trabajado para mejorarlo, porque supone una rendición de cuentas absolutamente detallada de la educación de la educación navarra, y tiene más valor, en cuanto que se trata de una serie de datos longitudinales que se vienen recogiendo muchos de ellos desde hace prácticamente treinta años.

Por lo tanto, no puedo menos que felicitarle por la parte de mejora del documento que nos ha expuesto y que le corresponde a usted. Se sigue manteniendo el rigor y se sigue aumentando cada vez más la cantidad de datos. Tengo que felicitarle —se lo dije el año pasado— por la incorporación del sistema de indicadores ajustado al sistema de indicadores de la educación nacional y, sobre todo, es muy importante y que cada vez más existe una participación mayor de la comunidad educativa en su elaboración. Evidentemente, es una de las líneas de trabajo del Consejo Escolar. El Consejo Escolar es el órgano supremo de participación de la comunidad educativa en la educación.

Centrándonos en el ISEN, hay un planteamiento que viene, como decía anteriormente, desde la puesta en marcha nuevamente en esta época del Consejo Escolar de Navarra, la antigua Junta Superior de Educación. En los años noventa ya se hacía un informe sencillito, empezó a hacerlo Guillermo Herrero, primer Presidente de esta segunda etapa, se continuó con una masiva recogida de datos que impulsó Javier Marcotegui, una cantidad de datos muy grande, y esa idea se mantuvo hasta que en los tiempos de Teresa Úcar —yo ya era miembro del Consejo entonces— se decidió abordar un enfoque sistémico del análisis de los datos de la educación navarra, un enfoque sistémico que, como todos los informes escolares o como todos los informes de los sistemas educativos de ahora, parte de una definición de un contexto, de una relación de *inputs*, es decir, de qué cosas se aportan a ese contexto, qué recursos, una descripción de los procesos que se realizan con esos recursos y, por lo tanto, un análisis de los resultados que se producen en el propio sistema. Como los resultados modifican el contexto, cada año volvemos a analizar exactamente igual, con esa tónica, con esa idea, lo que es el propio informe y ofrecer a la sociedad sus datos.

Yo también decía el año pasado que pondría alguna pega. La primera es que, al contrario de lo que se hace en muchos de los informes educativos que ponen en marcha los consejos escolares,

el primero, el Consejo Escolar del Estado, que falta la parte de sugerencias. En un momento determinado se decidió que no hubiese unas sugerencias a elevar al Departamento de Educación correspondiente, sugerencias que se votan en forma de mociones y que se hacen llegar al propio departamento, las aprobadas y no, como un elemento clave de mejora a abordar por parte de ese departamento, y que aquí sigue sin hacerse. Yo sugeriría que de alguna manera eso apareciese.

Entrando brevemente en las distintas partes del informe, como he dicho, el contexto, los recursos, los procesos y los resultados, voy a comentar un dato solamente de cada uno de ellos, después de darle un poco la vuelta, para que sirva un poquito como referencia ese trabajo.

En cuanto al contexto, a mí me ha sorprendido un poco el tema de la población en edad escolar. La tasa de nacimientos, como bien saben, en el año 2022 fueron 4.750; en el año 2023 han sido 4.519, 240 niños y niñas menos que el año pasado. Sin embargo, en la página correspondiente del informe, yo creo que es la 138, sale una proyección sacada del Instituto Nacional de Estadística donde se dice que en 2036 volveremos a recuperar las tasas de escolarización que teníamos antes del 2010, que eran alrededor de 7.000 niños y niñas, concretamente 6.891.

Curiosamente, para el 2022 esa gráfica, esa proyección del Instituto Nacional de Estadística da 5.128 alumnos, y para el pasado da 5.180, cuando han sido 4.519, es decir 660 alumnos menos. Eso puede suponer cuarenta grupos menos, que en la planificación son realmente muy importantes. El dato es que en los últimos diez años hemos perdido el 24 % de alumnado, y uno de cada cuatro niños y niñas que se escolarizaban hace diez años ahora no están, ahora no se escolarizan. El departamento, cuando hemos planteado esto a nivel medidas y, sobre todo, en la discusión de las ratios, sigue diciendo que como la proyección es que en Navarra nos van a bajar el número de niños, es decir, que van a subir, a lo mejor no es necesario tomar medidas. Apunto esto como una primera reflexión.

En cuanto a los recursos, el gasto, tomando como base el 2015, que toma el informe, ha pasado de 521 millones a 779 en el presupuesto 2022. Digo esto porque el valor relativo, aunque es mucho más dinero, sigue siendo el mismo, es el 13,39 % y el 13,91 % del presupuesto dedicado a educación. Es decir, educación gasta más dinero, pero el Gobierno gasta más dinero, es decir, gasta más dinero porque el Gobierno gasta más dinero. Por tanto, seguimos dedicando más o menos lo mismo.

¿Qué varía? ¿Qué sí varía en cuanto al gasto? Varía la orientación del gasto. El año 2015 la pública se llevaba, por así decirlo, el 72 % del gasto; en el año 2022, el 76 %, y la concertada en 2015, el 25 %, y en el año 2022, el 20 %, más o menos para el mismo número de alumnado, para la misma proporción de alumnado entre pública y concertada, es decir, se nota una orientación del gasto diferente. Sin más comentarios.

En cuanto a los procesos, quiero detenerme en la asesoría de convivencia y hablar de un problema muy serio. Cuando se plantea en el informe la evaluación de los casos en función de la temática por la que se atienden, los casos de suicidio pasan del 2015-2016, de 24 asesorías, de 24 casos, al curso 2022-2023, que son 179 casos. Es decir, del 5 % de los casos que atendía la asesoría en el 2015-2016 que se referían a cuestiones referidas al suicidio, ahora son casi el 36 % de los casos que atiende la asesoría. Es una evolución realmente preocupante: el 2019-2020

fueron 16 casos, el 5 %; el 2020-2021, 47; el 2021-2022, 77; el 2022-2023, 179. Es decir, de alguna forma hay una situación que es necesario analizar, cuestiones que se pueden deber a la pandemia o a otras cosas, pero creo que es una situación absolutamente grave, y que entre las sugerencias que se podía hacer si el informe tuviera otra estructura sería que el departamento abordarse de una manera muy importante este caso.

En cuanto a los resultados, ha dado varias cifras el señor Martín. El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y dentro de ellos, aquellos que son alumnado inmigrante, alumnado con déficit socioeconómico. Según la cuenta que yo he hecho, hay 22.969, y quiero insistir en una cosa que también ha salido ahí, es decir, en ese contexto la pública escolariza el 72 % y la concertada del 28 %. Hay que tener en cuenta que la concertada tiene el 34 % de los alumnos, es decir, que el déficit en asumir este tipo de alumnado es del 6 %.

Pero lo he dicho muchas veces aquí también, es decir, el modelo D justamente tiene, entre pública y concertada, 1.646 alumnos, el 7 %. Los modelos A y G tienen 21.323 alumnos, el 93 %. Si consideramos que el modelo B asume prácticamente el 24 % de la escolarización, el déficit en atención es importante. Es otra sugerencia que también habría que poner sobre la mesa a la hora de implicar, de alguna manera, mucho más al modelo D en relación con la asunción de ese tipo de alumnado que cada vez es más frecuente dentro de nuestro sistema educativo.

Para finalizar, debo insistir en el agradecimiento por poner sobre la marcha un sistema de indicadores que responde puntualmente, como he dicho anteriormente, al modelo sistémico y al sistema estatal de indicadores de educación, en torno a financiación y resultados, si bien como conclusión yo diría que hay una necesidad de ir ampliando esos indicadores, más indicadores referidos al profesorado, al gasto de profesorado, a las ratios, al alumnado, a distintos resultados en cuanto a modelos. Es decir, yo creo que hay bastantes cosas más importantes.

Termino diciendo que esos datos, esos indicadores deben servir para tomar decisiones, y esas decisiones, por poner un ejemplo, en uno de los indicadores están los resultados de la formación profesional. En la tasa bruta de graduación en FP hay dos datos, uno de FP básica, que es del 6 % solamente, un 8 % los chicos y un 3 % las chicas, y en FP de grado medio no llega al 30 %, es el 27,5 %, los chicos 32,5 % y 21 % las chicas. Es decir, estamos escolarizando alumnado con evidentes dificultades en esas etapas, en esos grados, pero estamos obteniendo unos resultados muy malos.

Por tanto, a más a más, necesitaríamos esas sugerencias de intervención, y que el informe, además de informativo, fuera el punto que sirviera para iniciar acciones que corrigieran estas disfunciones. Muchas gracias otra vez por su trabajo, señor Martín.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor González Felipe. Es turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra la señora Jurío Macaya por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Bienvenido nuevamente al Presidente del Consejo Escolar, señor Martín, y debo coincidir en darle las gracias por el informe que usted viene realizando año tras año, como cualquier otro Presidente del Consejo, al que también le

vamos a agradecer, por supuesto, las funciones que en cada época y con sus funciones desempeñaron los sucesivos Presidentes en el mismo.

Quiero primero mostrar satisfacción por las jornadas que ha dicho que tienen previsto realizar sobre el índice de suicidio en edad escolar. Nos parece un tema interesante que plantea muchos retos. Ha cambiado mucho la salud mental de nuestros estudiantes a lo largo de los años, y creo que son varios los factores que se deberían analizar y que han podido influir. También, si de alguna manera alguien está interesado, sabemos que existe un teléfono de atención a los alumnos por parte del Gobierno de Navarra para prevenir, para intervenir o para ayudar en esas situaciones mentales que se pueden encontrar, y creemos que es bastante la participación de menores en este teléfono en la ayuda que se puede prestar a los mismos, pero seguiremos con mucho interés esas jornadas.

Fuera de todo esto, ya hemos comentado que nos parecen muy interesantes estos informes. Son informes muy extensos, con gran cantidad de datos que, más allá de un vistazo general y de una primera visión del mismo, tendremos que ir mirándolos más detenidamente para ver cómo pueden influir en las iniciativas políticas que realizamos igual en este departamento.

Somos conscientes de la importancia que el Gobierno, el Departamento de Educación, da a los informes que se presentan, porque de los mismos se extraen una serie de indicativos que pueden marcar la tendencia que tiene el sistema educativo navarro, analiza las debilidades y las fortalezas que tiene el mismo, y eso hace que el Gobierno, en este caso el Departamento de Educación, pueda ir implementando políticas para superar las debilidades del sistema, y son las tendencias que ustedes nos están marcando.

Son varios los indicadores que influyen en las políticas educativas que se van a desarrollar, y ya hemos visto que son varios, como son los cambios demográficos que se pueden dar en la población, y aquí tenemos claro lo que nos ha dicho, que es diferente la escolarización con una clara preeminencia de la escolarización de los alumnos y las alumnas navarras dentro de la escuela pública, lo que demuestra la confianza y la fortaleza de este sistema, la confianza de las familias y la fortaleza, pero también tenemos que tener en cuenta que hay diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas.

Es un dato curioso el que nos ha señalado en la zona de Estella —creo que ha dicho la zona de Estella—, donde parece que hay un aumento en la escolarización en la escuela concertada, es un dato que tenemos que examinar, porque este Gobierno tiene una apuesta clara por consolidar y por la fortaleza que demuestra el sistema público educativo en ese tema de escolarización y, sobre todo, por la atención que presta al mismo.

También otro de los factores que pueden influir son los factores socioeconómicos, que es la situación económica de las familias y la inversión pública. Creemos que el sistema educativo navarro, con los indicadores que nos ha dado, presenta una fortaleza en este sentido, porque vemos que la inversión pública del sistema educativo cada año es mayor. Dentro de lo que sería el sistema educativo podemos aludir a las infraestructuras, por ejemplo, como también a los medios personales que interactúan en el sistema educativo. Ha sacado que hay una contratación de más de setecientos profesores. Esto es un apoyo importante al sistema público, y luego pues

también influyen en esos índices que afectan al sistema educativo aspectos socioculturales, como pueden ser la diversidad lingüística y la cultural.

Se ha puesto el foco, por ejemplo, por el representante de UPN en el alto índice de intención de suicidio que se ve en la población escolar, pero queremos decir que en esta materia son también importantes todos los planes de convivencia que se están aplicando dentro del sistema educativo navarro. Porque lo que concebimos como escuela no es solo instrucción, sino también formación de personas en el futuro, y creemos que para ello tienen bastante importancia todos esos planes relativos a la convivencia que se están integrando dentro del sistema educativo.

Quiero hacer también referencia, como se está poniendo el foco en determinadas cuestiones, creemos que Navarra, el Departamento de Educación y el Gobierno de Navarra a través de este departamento, está actuando correctamente, y lo vamos viendo con las tendencias que usted ha señalado, y es un sistema que ofrece mayor inclusión, porque estamos viendo que la integración de alumnos con necesidades especiales se va equilibrando entre la pública y la privada, claro que existe más en la pública, pero esto es un éxito de las normativas que se van aplicando, como es la distribución equilibrada del alumnado.

También estamos viendo que las políticas educativas están dando el resultado adecuado, y el mayor indicativo de ello son las tasas de abandono escolar que tenemos y que nos indican que Navarra es una de las comunidades que menos tasa de abandono escolar tienen, unido a que es una de las comunidades que mayores tasas de escolarización tiene tanto en etapas anteriores como en etapas superiores, y consideramos desde el Partido Socialista que este es el mayor éxito de un sistema educativo porque marca la tendencia que el Gobierno de Navarra está realizando en políticas educativas con una gran inversión, con una mayor inclusión, y realizando políticas dirigidas a la igualdad de las personas, independientemente del lugar donde se encuentren, pero también del lugar del que vengan y de la situación económica, cultural o social en la que se encuentren, con lo que creemos que son muchos los retos que hay que abordar porque el cambio en el paradigma del sistema educativo es evidente, viene marcado tanto por las tendencias políticas que conforma en cada caso el Gobierno, pero también por las normativas que existen y que hay que aplicar al respeto.

Creemos que el Gobierno de Navarra está examinando adecuadamente las debilidades de las que adolece el sistema, pero al mismo tiempo está adoptando las medidas necesarias tanto con inversión como con la implementación de políticas dirigidas a que estas debilidades se puedan convertir en fortalezas, en una clara apuesta por la igualdad, la equidad y la calidad en la educación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Jurío Macaya. Es turno ahora del Grupo Parlamentario EH Bildu. Tiene la palabra la señora Maiz Ulaiar por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. MAIZ ULAIAR: Nire hitz-hartzea euskaraz egingo dut, beraz, kaskoa jarri. Martín jaunari eskerrak eman nahi dizkiogu gaur hemen egin duen azalpena emateagatik. Jurío andrea eta biok Eskola Kontseiluko kideak gara, Parlamentuko ordezkariak, beraz, zuzen-zuzenean ezagutzen ari gara Kontseiluak egiten duen lana eta Martín jaunak egiten duen lana, batez ere informazioaren kudeaketari dagokionez eta txostenen kudeaketari dagokionez. Beraz, eskerrak alde horretatik

eta hori. Nire aurreko ordezkariak esan dute txosten hau funtsezko tresna dela hezkuntzaren eta gure hezkuntza sisteman eragina duten faktoreak aztertzeke, ikuspegi osoa ematen duelako, sistemikoa eta oso txosten baliagarria da gure hezkuntza sistemaren joerak zeintzuk diren ikusteko eta hezkuntza politikan erabakiak hartzeko.

*[Haré mi intervención en euskera, así que pónganse los cascos. Queremos agradecer al señor Martín la explicación que nos ha brindado hoy aquí. La señora Jurío y yo somos miembros del Consejo Escolar, representantes del Parlamento, por lo que estamos conociendo de primera mano el trabajo que realiza el Consejo y la labor que realiza el señor Martín, sobre todo en lo que se refiere a la gestión de la información y a la gestión de los informes. Por lo tanto, gracias en este sentido. Los anteriores intervinientes han dicho que este informe es una herramienta fundamental para analizar los factores que afectan a la educación y a nuestro sistema educativo, porque aporta una visión completa, sistémica y es un informe muy valioso para ver cuáles son las tendencias de nuestro sistema educativo y para tomar decisiones en las políticas educativas].*

Aurreko edizioan nonbait komenigarria jo zen txostenari bi zati berezi edo osagarri jartzea: batetik, erdiko atal artikulatua eta gero, grafikoez laguntzea ze berrikuntza hori egin omen zen eta bestetik, eranskin bat ezarri zitzaion taulen bidez eta, bestetik, adierazleak estatuko adierazle sistemetara egokitu ziren. Orduan, hobekuntza horiek uste dut dena errazten dutela eta baliagarria dela informazioa kontsultatzeko. Txostena PDF nabigarri batean bidali zaigu eta oso erabilgarria da baina, bestetik, lehen aipatu duzun txosten exekutibo ere aztertu dugu, duela bi urte aurreneko aldiz egin zena. Bertsio digital interaktiboa oso baliagarria ere bai, baina ikusi dugu txosten horretan ez daudela 2022-23ko datuak. Zuk azaldu duzu Nafarroan informazioa urtero biltzen dela eta estatuko adierazleak eta komunitatekoak bi urtetik egiten direla; hor dagoela disfuncio hori. Baina hori aipatu nahi nuen eta baita ere aipatu nahi nuen txosten exekutibo hori erdara hutsean dagoela webgunean eta hori zuzentzeko biderik balego, eskertuko genuke. Eta bai, aztertu dugu txostena eta esan genuen PISA-ri buruzko aurkezpena egin zenean, PISA azterlanaren emaitzak aztertu zirenean, guk ez genuela kanpoko proba arrotzen beharrik ikusten gure sistema nolakoa den ikusteko eta baditugula tresna propioak diagnostika egiteko eta txosten hau horietako bat da.

*[En la edición anterior de alguna manera se consideró conveniente separar el informe en dos partes complementarias: por un lado, la parte central articulada acompañada de gráficos —se supone que se hizo esta innovación— y, por otra parte, se le añade un anexo mediante tablas y, además, se adaptaron los indicadores a los sistemas de indicadores estatales. Entonces, considero que esas mejoras lo facilitan todo y que resultan útiles para consultar información. El informe se nos ha enviado en un PDF navegable y es muy útil pero, por otro lado, también hemos analizado el informe ejecutivo al que ha hecho referencia antes y que se realizó por primera vez hace dos años. La versión digital interactiva también es muy útil, pero hemos observado que en ese informe no están los datos de 2022-23. Usted ha explicado que en Navarra la información se recoge anualmente y que los indicadores estatales y comunitarios se elaboran cada dos años, que de ahí resulta esa disfunción. Pero quería mencionarlo y también que en la web está solamente en castellano y que, si hubiera alguna manera de corregirlo, lo agradeceríamos. Y sí, hemos analizado el informe y ya comentamos cuando se hizo la presentación sobre*

*PISA, cuando se analizaron los resultados del estudio PISA, que nosotros no veíamos la necesidad de pruebas externas ajenas para ver cómo es nuestro sistema ya que tenemos herramientas propias para hacer el diagnóstico y este informe es uno de ellos].*

Datuetan sartu aurretik, aipatu nahi dut txostenean esaten dela edo atal oso bat eskaintzen zaio txostenean Itun Sozialari, 2022an aurkeztu baitzen eta aipatu nahi dut jakina dela itun horretaz zer iritzi dugun. Onura batzuk bai ikusi genizkion, baina guretzat hutsune handiegiak ditu itun on bat izateko: ez da konpromisorik hartzen finantzaketan, ez da printzipioetan laikotasuna edo sexu segregazioa aipatzen, eskolaratzean eredu zentralizatzaileak indarrean jarraitzen du, 0-3 zikloa eta lanbide-heziketaren planifikazioari ez zaio inolako erreferentziarik egiten, eta abar. Gainera, jakina da gu Hezkuntza Foru Lege propioa izatearen aldekoak garela, hori dela bidea eta itun sozial horrek horretan, gure ustez, ez du laguntzen.

*[Antes de entrar en los datos, quiero comentar que en el informe se dedica un apartado completo al Pacto Social, que se presentó en 2022 y ya se conoce lo que opinamos sobre el mismo. Sí que apreciamos algunas ventajas, pero para nosotros tiene demasiadas carencias como para ser un buen pacto: no hay compromiso en la financiación, no se habla de laicidad o segregación sexual en los principios, en la escolarización sigue vigente el modelo centralizador, no se hace referencia alguna a la planificación de la formación profesional y al ciclo 0-3, etcétera. Además, es sabido que nosotros somos partidarios de una Ley Foral de Educación propia, que creemos que ese es el camino y que ese pacto social, a nuestro parecer, no contribuye a ello].*

Txosteneko datuei dagokienez, adierazle batzuk nabarmenduko ditugu. Hasiko gara indarguneetatik, labor-labor. Eskolaratze-indizea handitu da Estatuarekin konparatuta, gure aldekoa da Nafarroan. Irakasle bakoitzeko dugun ikasle kopurua ere gure indarguneetako bat da; hezkuntzarako aurrekontua ere handitu egin da; BPG-aren arabera, 4,17 da eta hori gorantz doa eta adierazle egokia da. Lanbide Heziketako matrikula asko igotzen ari da esponentzialki. Graduazio tasak ere oso onak dira, goranzko joera dute, eta irakasle kopurua ere handitzen ari da. 2009an 12.800 bat irakasle ziren eta orain 15.500 ditugu, iaz baino 700 gehiago aipatu da. Hori bai, zalantza egiten dugu baliabide handitze horrek emaitzetan eta kalitatean hobekuntza parekoa ote dakarren eta uste dugu ezetz. Horregatik ahalegin gehiago egin beharko da gobernantzan, kudeaketan, antolaketan eta baliabideen optimizazioan.

*[En cuanto a los datos del informe, destacaremos algunos indicadores. Empezaremos brevemente por las fortalezas. El índice de escolarización ha aumentado en comparación al Estado, es mayor en Navarra. El número de alumnos por profesor también es otro de nuestros puntos fuertes. El presupuesto para educación también se ha incrementado: es del 4,17 sobre el PIB y va al alza, lo que supone un indicador adecuado. La matriculación en formación profesional está subiendo exponencialmente. Las tasas de graduación son también muy buenas, tienen tendencia al alza, y también está aumentando el número de profesores. En 2009 había unos 12.800 profesores y ahora tenemos 15.500, 700 más que el año pasado. Eso sí, dudamos de que este aumento de recursos suponga una mejora igual en resultados y calidad, y creemos que no. Por eso habrá que hacer más esfuerzos en gobernanza, gestión, organización y optimización de recursos].*

Ahulezietara etorrita edo erronketara etorrita, bada ageriko erronka demografiko bat, hemen nire kideek azaldu dute datozen urteotan baloratu beharko dena. Hor zain gaude, azterketa demografiko baten zain gaude. Emaitzak oraindik ez ditugu bildu, baina horrek erakutsiko digu bidea. Eskola publikoari eta itunpekoari dagokionez, publikoan dagoen ikasle kopurua % 85ekoa eta itunpekoan % 34 eta piku da. Hor, gure ustez, desoreka bat dago, publikoaren aldeko apustu sendoagoa egin beharko litzatekeela. Hemen aipatu da hirigunean kontrako joera dagoela, hau da, orokorrean publikoak bi puntu igo dituela, baina hiriguneetan ikusten dela kontzertatuaren aldeko joera bat eta bereziki aipatu da Lizarraldea. Esan nahiko nuke bete-beteen datorrelako, gai honi lotuta dagoelako, Aiegiko eskolarekin gertatzen ari dena. Aiegin ez dago eskola publikorik. Eskolak kontzertatu bat dago eta badaude hor asmo politiko batzuk edo intentzio politiko batzuk egoera horrela manten dadin. Badira horrelako arrazoi batzuk aztertu beharko liratekeenak zer ari den gertatzen hor.

*[Poniendo el foco en las debilidades o en los retos, hay un desafío demográfico evidente, que aquí mis compañeros han indicado y que habrá que valorar en los próximos años. Ahí estamos a la espera, a la espera de un análisis demográfico. Todavía no hemos recogido los resultados, pero ese análisis nos mostrará el camino. En cuanto a la escuela pública y concertada, el porcentaje de alumnos en la pública es del 85 % y en la concertada del 34 %. Entendemos que hay un desequilibrio y que habría que apostar más fuerte por lo público. Aquí se ha citado que en las zonas urbanas hay una tendencia opuesta, es decir, que en general la pública ha subido dos puntos, pero en las zonas urbanas se observa una tendencia favorable a la concertada, con especial mención a la zona de Tierra Estella. Me gustaría hacer referencia, porque está ligado a este tema, a lo que está pasando con la escuela de Ayegui. En Ayegui no hay ninguna escuela pública. Hay una escuela concertada y hay unas intenciones políticas para que la situación se mantenga así. Hay una serie de razones y habría que analizar qué es lo que está pasando ahí].*

Familiek haur bakoitzeko duten batez besteko kostua handitu da. Hori ere ahulezietako bat da. 2011n 125 euro inguru izaten zen eta orain 200 euro inguruan gaude, baina erosahalmena txikitu egin da. Hemen aipatu da bi-zero urtekoen eskolarizazio tasa oso baxua dela: estatuan 41,4koa; EAE-n 53,8koa eta hemen, ordea, 31,7koa. Datorren astean etorriko zaigu Jiménez jauna azalpen batzuk ematera, baina hor ahalegin berezia egin beharra dago, bai doakotasunean eta bai unibertsalizazioan. Ustez horretan ari gara, baina datorren astean hitz egingo dugu, agian ez behar den norantzan. Lanbide Heziketaz ere hitz egin da. Hor badago tasa gordina estatukoaren azpian dago, batez ere goi mailako Lanbide Heziketan. % 27 inguruan gaude, estatuan % 35 baino gehiago den neurrian. Hori ere ahulezietako bat da. Lanbide Heziketan arrakala izugarria dago generoari dagokionez. Badaude espezialitate batzuk gizonei lotuak eta beste batzuk, emakumeei lotuak. Elektrizitatea, mekanika, mantentze-lanak eta zurgintza gizonen kasuan eta osasun arloa, zerbitzu sozioekonomikoak, irudi pertsonala eta ehungintza emakumeen kasuan. Horretan ere lan egin beharko dugu.

*[Ha aumentado el coste medio que las familias tienen por niño. Esa también es una de las debilidades. En 2011 eran unos 125 euros y ahora estamos en torno a los 200, pero el poder adquisitivo ha disminuido. Aquí se ha mencionado que la tasa de escolarización de las personas de dos a cero años es muy baja: 41,4 en el Estado, 53,8 en la CAPV y aquí 31,7. La próxima semana vendrá el señor Jiménez a darnos unas explicaciones, pero ahí*

*hay que hacer un esfuerzo especial tanto en la gratuidad como en la universalización. Supuestamente estamos en ello, pero la semana que viene hablaremos, quizá no estamos avanzando en la dirección que hace falta. También se ha hablado sobre la formación profesional. La tasa bruta está por debajo de la estatal, sobre todo en la formación profesional de grado superior. Estamos en torno al 27 %, frente a un porcentaje superior al 35 % en el Estado. Esa también es una de las debilidades. En la formación profesional hay una brecha enorme en cuanto al género se refiere. Hay algunas especialidades ligadas a los hombres y otras ligadas a las mujeres. Electricidad, mecánica, mantenimiento y carpintería en los hombres y sanidad, servicios socioeconómicos, imagen personal e industria textil en las mujeres. También tendremos que trabajar en ello].*

Behar bereziak dituzten ikasleen kopurua hemen aipatu da oso handia dela, % 30 ingurukoa eta hor dugula erronka handia. Publikoan artatzen dira gehienak, % 90, eta % 58 ohiko matrikula garaitik kanpo matrikulatutakoak dira, gerora etorritakoak. Hor erronka izugarria dugu. Eta segregazio iturri handia ere bada kontzertatua eta publikoaren artean. Kontu hau esan dut, hor daukagu PAI sistemak dakarren segregazioa, besteak beste, eta hainbat kontu aipa daitezkeenak. Langileen lan-egoeran ere urrats garrantzitsuak eman beharra daude, behin-behineko gehiegi baitugu. Datuak hor daude. Destinorik gabeko hainbat irakasle ere bai, finkoak izan arren, destino hori gabe ez dutenak. Datorren astean etorriko zaizkigu batzordera bisitan eta haien egoera azalduko digute, eta abar.

*[Se ha comentado que el número de alumnos con necesidades especiales es muy elevado, en torno al 30 %, y que ahí tenemos el gran reto. El 90 % se atiende en la red pública, y el 58 % están matriculados fuera del periodo de matrícula habitual, vienen con posterioridad. Ahí tenemos un reto tremendo. Y también es una gran fuente la segregación entre la concertada y la pública. He comentado esto, ahí tenemos la segregación que supone el sistema PAI, entre otras cuestiones de las que podríamos hablar. También hay que dar pasos importantes en la situación laboral de los trabajadores, ya que tenemos demasiados interinos. Los datos están ahí: hay bastantes profesores, siendo fijos, no tienen destino. La semana que viene vendrán a visitarnos a la Comisión y nos explicarán su situación, etcétera].*

Gauza bat hor txostenean azaldu diren datuetan ikusi dut ILZ edo «Centro de apoyo de Profesorado» (CAP) ikastaroen bilakaera beheranzkoa dela, bai eskaintzan eta bai parte hartzean —ez dakit zer faktore ote dauden horretan— eta beste erronka edo ahulezi bat edo hizkuntzen gaia da. Eskolaratze datuak hizkuntza-ereduen arabera ez dira asko aldatzen, baina atzerriko hizkuntzak ikasteko programak igoera izugarria izan du, orain badirudi beheranzkoa dela. Galdetzen diogu gure buruari ea aparraldia jaisten ari ote den. Dekretu berria onartu zen. Eredu bihurtze asmo hori ez dakit zertan geldituko den. Gure ustez izugarrikeria handia izango litzateke hori eredu bihurtzea, gure sistema hankaz gora jarriko lukelako. Hala ere, bai beharko genituzkeela...

*[Una de las cosas que he visto en los datos explicados en el informe es que la evolución de los cursos ILZ o CAP es a la baja, tanto en la oferta como en la participación —no sé qué factores habrán influido en ello— y otro reto o debilidad es la cuestión de las lenguas. Los datos de escolarización no varían mucho según los modelos lingüísticos, pero el programa*

*de aprendizaje de lenguas extranjeras ha experimentado un aumento espectacular, ahora parece estar a la baja. Nos preguntamos si está bajando la espuma. Se aprobó el nuevo decreto. Esa pretensión de convertirse en modelo no sé en qué acabará. Creemos que sería una gran atrocidad eso se convirtiera en modelo, porque pondría nuestro sistema patas arriba. Sin embargo, sí que necesitaríamos...]*

SR. PRESIDENTE: Señora Maiz, tiene que ir terminando.

SRA. MAIZ ULAIAR: ... beharko genituzkeela adierazleak eta datuak sistema horrek zer emaitza ematen dituen jakiteko. 2016an uste dut ikerketa bat egin zela, baina harrezkero, ez. Labur-labur esango dut amaitzeko esan behar nuena, baina datuak faltan botatzen ditugu osasun mentalari buruz. González jaunak aipatu du informazio bat badagoela, baina *bullying* eta *ciberbullying*-a Nafarroako Foru Komunitatean azterlana aurkeztu zitzaigun, hor datuak eman zizkigun, ikasleen % 23,4 laguntza psikologikoa behar duela. Horrelako indize eta datu gehiago bil ote litezkeen txosten honetan galdetzen diot nire buruari eta zuri ere bai. Eta galdetu nahi nizun, hemen zaudenez, bi gauza galdetu nahi nizkizun. Batetik, berriki egin da jardunaldi bat errepikapenari buruzkoa eta hor ikusi da Nafarroa dela estatuan errepikapen gutxien duen eskualdea, baina Europa mailan handienetakoa eta ea hori zuzentzeko moduan ote gauden, gure sisteman hori zuzentzeko moduan ote gauden gaur egun. Eta bigarrena, eskola jardunaldiari buruzko jardunaldi bat egin zela iaz eta hor kolokan jartzen zen nolabait hainbat adituk jardunaldi trinkoa, baina berriki ikastetxeetan bozketak egin dira eta ikastetxeen % 86 publikoan eskola-aldi jarraituaren alde agertu dira. Horri buruzko zure balorazioa ere eskatu nahiko nizuke. Barkatu. Amaitu dut.

*[... sí que necesitaríamos indicadores y datos para saber qué resultados obtiene ese sistema. En 2016 creo que se hizo un estudio, pero no se han hecho más desde entonces. Diré brevemente lo que tenía que decir para terminar. Echamos de menos datos sobre salud mental. El señor González comenta que hay cierta información, pero en la Comunidad Foral de Navarra se nos presentó el estudio sobre bullying y ciberbullying, donde nos dieron el dato de que el 23,4 % del alumnado necesita ayuda psicológica. Me pregunto y también le pregunto si se podrían recoger más índices y datos de este tipo en este informe. Y ya que está aquí, quería preguntarle dos cosas. Por un lado, recientemente se ha celebrado una jornada sobre repetición en la que se ha visto que Navarra es una de las regiones con menos repeticiones del Estado, pero una de las más grandes a nivel europeo y si estamos en condiciones de corregirlo en nuestro sistema en la actualidad. Y la segunda, que el año pasado se celebró una jornada sobre la jornada escolar. Allí de alguna manera se puso en cuestión la jornada intensiva por parte de varios expertos, pero recientemente se han realizado votaciones en los centros y el 86 % de los centros de la pública se han mostrado favorables a la jornada intensiva. También me gustaría pedirle su valoración al respecto. Disculpe. He terminado].*

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Maiz Ulaiar. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, la señora Solana Arana, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorri Martín jaunari ere bai, ongi etorria beste behin batzorde honetara. Urtero jasotzen dugu puntual puntualki informazioa eta

datuak eta urtero bezala, seguruenera errepikatuko ditugu hainbat kontu eta galdera nahiko antzekoak izango dira; izan ere, urtetik urtera ezer gutxitan aldatzen baita eta ez dakit aintzat hartzen ote diren hemen egiten zaizkien agertutako datu eta informazio hori, egiten ote zaizkien ekarpenak txertatu edo... Ez dugu uste. Orduan, berriz ere, seguruenera *con riesgo de repetirme, digo, voy a hacer lo mismo que todos los años.*

*[Gracias, señor Presidente. Bienvenido también, señor Martín, bienvenido una vez más a esta Comisión. Cada año recibimos puntualmente información y datos y, como cada año, seguramente repetiremos algunas cuestiones y preguntas bastante parecidas, ya que la situación rara vez varía y no sé si se tienen en cuenta los datos y la información que se les ofrece aquí ni si incorporan las aportaciones que se les hacen... No lo creemos. Entonces, de nuevo, seguramente, con riesgo de repetirme, digo, voy a hacer lo mismo que todos los años].*

Voy a defender la herramienta como algo positivo, entender que tener dato es interesante porque lo podemos consultar, utilizar, comparar en cada momento para cada cuestión, y puede sernos de utilidad, por ejemplo, a esta Comisión, a la hora de trazar propuestas en políticas educativas, bien para presupuestos, bien para otro tipo de iniciativas o exigencias al Ejecutivo, en este caso al Departamento de Educación.

Pero no nos gusta el resumen ejecutivo. No nos gusta. Volvemos a ver qué es, y es que esto lo hemos comentado en otras ocasiones también. Nos resulta nada aclarador. Además de no estar en euskera, nos preocupa que no es claro que tiene un cúmulo de inconcreciones que no alcanzamos a entender, que nos llevan a equívoco y a no consultar. Ahora lo comentábamos, y siento si ha sido molesto, pero es verdad que vemos mucho dato y mucha comparativa que no alcanzamos a entender y genera comentario también entre quienes estamos escuchándole y quienes estamos leyendo el dato en la pantalla.

Entonces, no entendemos por qué se compara aleatoriamente ahora con el 2016, luego con el 2018, luego con el 2020, luego con el 2009. Luego no hay una lógica continuada, no hay una comparativa clara que nos sirva para un análisis u otro. Entonces, claro, si de cada cuestión vamos a buscar la comparativa con aquel dato que más nos conviene para aparecer no sé de qué manera, pues no entendemos que esto sea riguroso ni que ayude en realidad, que creo que es lo que tenemos que hacer, a conocer exactamente en qué situación se encuentra el sistema para mejorar o continuar por la misma línea, o fortalecer equis cuestiones. Entonces, el resumen ejecutivo, aparte de que en algunos puntos nos resulta bastante tendencioso. Comentaré ahora también en cuáles o en alguno de ellos.

Al hilo de esto, sí quisiera hacer un par de apuntes, una solicitud de dato, que no sé si me podrá resolver ahora o no, y un par de preguntas, una de ellas ya la ha lanzado la portavoz de Euskal Herria Bildu, pero la reiteraré. En los apuntes, en la primera diapositiva ya abrimos, igual es que puede ser que yo tampoco no haya interpretado bien o haya entendido del revés lo que se nos estaba compartiendo, pero en lo que se refiere a la concertada y la pública, las dos redes, que se les da —lo hemos visto en esta comparecencia— el peso que tiene esta cuestión, comparándola con otras cuestiones que ni siquiera se apuntan ni aparecen, y en cambio a esta se le da una parte importante tanto del resumen ejecutivo como de la exposición que usted nos ha hecho hoy aquí.

Pero, claro, si iniciamos la exposición poniendo en verde un dato, como es el 65 % del inicio, 65,88 % si no me equivoco, en el que se escolariza hoy el alumnado en la pública, claro, lo pone en verde porque nos explica seguido que los datos en verde están en verde porque están por encima de la media estatal. Igual es que no lo he entendido bien. No, no lo está. No lo está. Entonces, no sé. Claro, si ya en la primera es así, luego ya nos perdemos, porque la media estatal está por encima de esto, la media estatal de la concertación del alumnado que asume la concertada está en torno al 30 %, si no nos equivocamos. Aquí estamos por encima de la media estatal. El que debería estar en verde es el 34,12 %. Si no, me corrige.

Entonces, claro, partimos de que va en descenso. Esto se pone de manifiesto, se subraya, se menciona reiteradamente cómo va descendiendo y cómo sigue descendiendo y cómo cada vez es menor el número de alumnado que va a la concertada, pero por otro lado, cuando llegamos a analizar el gasto, vemos que es mayor que el anterior ejercicio y vemos que no desciende en la misma proporción. Entonces, ¿desciende el número de alumnado que acoge la red concertada, pero aumenta el gasto que va destinado a la red concertada? Cuestiones así, que vamos viendo.

El segundo apunte es referido a los modelos, porque no entendemos, y es que esto ya lo hemos hablado en otras ocasiones también, por qué hablan del modelo G+A. ¿Qué modelo es el modelo G+A y qué modelo es el modelo D+B? No es ningún modelo. Entonces, hay cuatro modelos lingüísticos en esta Comunidad. No cuesta nada, ponga los datos, o elija dos de ellos, o ponga los tres, los cuatro, lo que le parezca, pero no haga un modelo G+A, porque el modelo G+A no es un modelo. Entonces, tiene el modelo G, que tendrá unos datos; tiene el modelo A, que tiene otros datos; tiene el modelo D, que tiene los propios; y tiene el modelo B. Diferencie los modelos.

Entonces no nos parece razonable que se haga el modelo G+A. Entonces aquí, que era el segundo apunte, le hacemos la pregunta petición de dato. Ya sé que está recogido aquí, pero si usted hace el favor de darnos el dato, lo mismo en absoluto que porcentual, si quiere, lo que le sea más fácil, del número de alumnado que está matriculado en los modelos D, modelo A y modelo B, o lo que es lo mismo, el número de alumnado que está matriculado en modelo G, no en el G+A, en el G.

Las dos preguntas, porque no vamos a entrar a más, o sea, hay muchas cuestiones que nos generan dudas por lo que decimos, por esas comparativas en distintos momentos, en distintos años. Sabemos que Navarra es la segunda comunidad que más concierta por detrás de Euskadi, pero es por delante de Euskadi la que tiene más alumnado —entre Euskadi y Navarra, entre la CAV, la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra— en la red privada. Privada, no concertada. Ahí, por ejemplo, está por encima Navarra. Las dos cuestiones que le quería trasladar, por un lado, como Presidente del Consejo Escolar, es... Sí, por encima. Fíjese, un centro privado, por encima.

Dos preguntas. La primera es la misma que le ha hecho la señora Maiz. Acaba de darse en los centros, en algunos todavía está pendiente, pero en los centros mayoritariamente ya se ha producido el proceso de elección de jornada, y sabemos todos lo que ha generado en los entornos escolares, en las comunidades educativas, en las familias, etcétera, en los pueblos, que vemos cómo en distintas poblaciones están, ahora, después de ver el resultado, y un resultado

que en estos casos no les satisface, saliendo también con sus reclamaciones a la calle. Quiero conocer su opinión, como Presidente del Consejo Escolar, del proceso, de cómo ha ido y del resultado y si nos puede hacer una valoración.

Dos. Me han parecido tendenciosos los datos que ha dado sobre las aulas de dos años, porque sabemos, como sabe usted, que estamos en un debate que no se ha abierto todavía. Desde luego, aquí no. Que sí, creo que se ha posicionado en el Consejo, y quiero que lo haga también aquí, porque si yo no tengo mal entendido, el Consejo Escolar sí ha tratado la cuestión de las aulas de dos años. No sé, miro a nuestras representantes allí. (MURMULLOS). Sí y no. Bueno, pues nos gustaría saber en Geroa Bai si se ha tratado, en qué términos se ha tratado, si se ha votado alguna cuestión referida a esta cuestión, si se ha posicionado el Consejo como tal, utilizando esa votación, cuál ha sido el resultado de la misma y luego cuál es su posición.

Porque podemos hablar del 0-3 como se ha hablado del 0-6 en esta Comunidad, y lo ha hecho además de manera expresa y muy a fondo, y con una visión que siempre hemos compartido y aplaudido el Consejo Escolar, eso lo sabemos, tiene la documentación, tiene las publicaciones. Ahora se abandona la línea 0-3 y se apuesta, parece ser, por una línea que es la de las aulas de dos años. Me gustaría saber cómo valora esto, de abandonar lo que son las escuelas 0-3 como tal y como unidad para escolarizar a este alumnado y apostar por las aulas de dos años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Tiene que ir terminando, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Voy terminando. Aquí sí nos ha hecho la comparativa con Euskadi también. Claro, pone a Euskadi como referencia, como modelo de comunidad que tiene aulas de dos años en la pública desde hace ya bastante tiempo, y también en la concertada. En esta Comunidad las hay en la concertada, no así en la pública. Pero, claro, pone a Euskadi como modelo, y preguntamos: Euskadi concierta aulas de dos años también, porque como las tiene en la pública, también concierta en las de dos años. Entendemos que así sería aquí también. ¿Cuál es el planteamiento? ¿Cómo va a afectar esto a sus números, a la importancia que usted le da a esta cuestión, y cómo cree que se va a implantar? Porque aquí no lo sabemos. Entonces, usted, como Presidente del Consejo Escolar, si me puede, por favor, aclarar en qué punto estamos en esta cuestión de las aulas en la pública de dos años. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Eskerrik asko zuri, señora Solana Arana. Es turno ahora del portavoz del Partido Popular. Tiene la palabra el señor García Jiménez por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Quiero agradecer la exposición que se nos ha hecho con todo el rigor y la exhaustiva cantidad de datos. Es cierto que es un pequeño resumen de toda la información que ya tenemos tanto en el resumen como en el propio informe. Por lo tanto, yo creo que me parece bien resaltar ciertas cuestiones.

Parece ser que ya a ciertos partidos es entendible que les duelan los datos, que reconocer los datos al final es una forma de reconocer la realidad a la que no se quieren enfrentar. Yo creo que es buen punto de partida para, como digo, clarificar que entiendo que no comparta los datos, pero son los que son y son los que arroja el sistema educativo de la Comunidad.

Es más, me parece interesante también que quizás el tiempo no lo permite, sino el incremento en porcentaje de alumnos que se pasan del modelo A, del modelo B o del propio modelo D al modelo G. Ha habido un incremento bastante proporcional con respecto a los últimos datos de 2016. Vemos cómo hay un incremento superior al 32 %. Por lo tanto, creo que también es una cuestión que ustedes deberían de hacérsela mirar. Resulta curioso, como digo, me parece importante destacar, sobre todo los que se pasan del modelo D al modelo G. Esa variación, ese incremento es importante para que ustedes también reflexionen sobre esta cuestión.

Esto no es hacer una interpretación de los datos, es simplemente hacer una lectura de los datos. Puede usted interpretar o ponerse unas gafas y cambiar los datos, pero los datos son estos, y creo además que es importante que reflexionen sobre esta cuestión.

Comparto además algunas reflexiones que ya se han planteado con respecto a la educación pública, y no quiero hacer ninguna comparativa con respecto al presupuesto. Sí que nos parece que en proporción la educación concertada recibe menos dinero que lo que recibe la pública, en proporción al número de alumnos, creo que también es una cuestión que se debe valorar, independientemente del incremento del presupuesto, que el presupuesto también, el porcentaje del presupuesto es muy similar al que ha habido en otros años.

Evidentemente, incrementa la cantidad económica porque incrementa en conjunto la capacidad económica del Gobierno. Por lo tanto, creo que también es importante destacar esta cuestión, un 73 % frente a un 20 % del presupuesto, y como digo, esa realidad no es la del sistema educativo, cuando hay mayor porcentaje de alumnado de lo que representa ese 20,12 % de gasto en la educación concertada. Creo que son datos que efectivamente merecen una profunda reflexión.

Hace referencia el informe a los datos de PISA. Yo creo que, efectivamente, también es un análisis importante de cómo está el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra, cómo se han mermado los resultados desde 2015 o desde el 2018, y creo que también es una profunda reflexión que debemos de hacer en el conjunto, y que se puede medir desde la llegada también de la famosa ley Celaá, que se aprobó, como todos ya saben, sin el consenso de la comunidad educativa, y creo que es importante destacar ese posible análisis de los datos.

Me llaman muchísimo la atención dos principalmente: el descenso de más del 83 % en la matriculación del título de aptitud de EGA, me parece curioso que nos enfrentamos en el 2010 a 1.706 matriculaciones, frente a las 329 que hay en 2023. Como digo, un descenso importante tanto de personas aprobadas como matriculadas y presentadas. Me parece significativo. Me gustaría saber si existe alguna explicación a este respecto.

Otro de los datos que me parece también preocupante, y creo que no se ha planteado de la misma manera, es el porcentaje de «ninis», que ni estudian ni trabajan, con respecto a otras comunidades, el incremento que ha habido en la Comunidad Foral de Navarra, estando por detrás de La Rioja, País Vasco, Castilla y León, Galicia, Canarias —Canarias—, Cantabria y Aragón, y me parece, insisto, preocupante desde nuestro punto de vista, es más, un porcentaje en términos, sobre todo en la segunda etapa de secundaria, Ceuta y Melilla. Insisto con esos altos porcentajes que existen, y creo que me parece curioso resaltar.

Otra de las cuestiones es la tasa de inserción laboral de los graduados en formación profesional por comunidades autónomas. En algunos aspectos, en ciclos formativos de grado medio, estamos solo por encima de Extremadura, dato que me parece preocupante. No lo es tanto en ciclos formativos de grado superior, en los que estamos en una tasa del 12,4 % frente, por ejemplo, a Baleares, que está en el 31,3 %; en Aragón, un 28,5 %; o incluso Castilla y León y Andalucía, que están en torno al 20 %. Creo que también son datos para reflexionar, ver si la formación profesional es adecuada a la demanda en términos de formación, y creo que hay que mantener ese equilibrio y, sobre todo, ese contacto con la empresa, que es la que oferta, y la demanda, que es el sistema educativo el que ofrece esa educación.

Hablaba también de la comparativa con los datos de PISA, la drástica reducción tanto en competencia matemática como en competencia lectora, que son cuestiones que se establecen dentro del propio informe, y como digo, son cuestiones que me parece importante también destacar y resaltar.

También me parece importante en lo que se habla de la educación rural, y también de Skolae, hay un apartado que habla del propio programa que, como bien saben ustedes, suscita cierta polémica el conjunto de la comunidad educativa y ciertas conclusiones del propio programa coeducativo sobre el diseño principalmente que, como digo, se recogen, que la verdad que son reflexiones que puedo llegar a compartir, y evidentemente la necesidad también de hacer una repensada con el programa ideológico de Skolae, que como digo el propio informe hace esta profunda reflexión.

Hablaba de la educación de la escuela rural, el importante descenso de la escuela rural en la Comunidad Foral de Navarra, y creo que también son datos que arroja el informe, y que creo que estamos en riesgo, en cierta medida, de desmontar el sistema educativo en el ámbito rural. Yo creo que hay ejemplos importantes en los cuales la protección de la educación rural, y hablo de Castilla y León principalmente, y creo que tenemos que seguir también en ese modelo que considero fundamental. No solo para algunos modelos hay que bajar las ratios sino también para favorecer a la escuela rural.

El calendario y la jornada escolar también aparece como punto de reflexión y punto de partida. No se habla, evidentemente, todavía de la jornada continua, porque no se ha dado. Lo veremos, entiendo, el año que viene, pero también son cuestiones que hacen profundas reflexiones a esta cuestión.

Sin más, quiero agradecer el rigor, agradecer la labor que vienen desarrollando, fundamental para hacer una lectura real de los datos. Cada uno puede hacer su interpretación. Le gustarán más o le gustarán menos, pero los datos son datos, y más allá de las gafas que se quieran poner unos u otros, esta es la realidad del sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra. Gracias, como digo, por el rigor con el que plantean el informe, que para nosotros marca también una línea de trabajo con base en las necesidades que se detallan en este propio informe. Insisto y termino con ese agradecimiento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor García. Es turno ahora del grupo Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Su portavoz, el señor Guzmán Pérez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Sea bienvenido, señor Martín. Como no puede ser de otra manera, me gustaría comenzar dándole la enhorabuena por este informe que hoy nos presenta. Es un informe que para mi coalición, para Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa consiste en una herramienta importante e imprescindible para analizar la realidad del sistema educativo navarro, y también para dibujar las políticas que deben regir el sistema educativo de nuestra Comunidad, no solo por el contenido del propio informe, sino también por la entidad que lo elabora, en este caso el Consejo Escolar de Navarra, una entidad tan participada como es la que a usted le toca en estos momentos representar.

Como bien sabe, nuestra coalición, en cuanto a la cuestión educativa, defiende el sistema educativo público como una columna o como un elemento estratégico y fundamental del sistema educativo de Navarra. Nosotros y nosotras siempre defendemos que no se deben concertar más unidades concertadas, creemos que no se debe financiar con más financiación que la ya existente a la educación privada o concertada porque entendemos que la educación pública, la red pública, debe desempeñar esa labor estructural o vertebral del sistema educativo de nuestra Comunidad.

En este sentido, analizando los datos que arrojan los tres indicadores del informe, creemos que se avala en cierta medida la defensa que hace mi coalición de la necesidad de fortalecer el sistema educativo público. En cuanto al primer rango de indicadores o ese primer grupo de indicadores relacionados con la escolarización y el entorno educativo, tal y como usted nos ha señalado, el propio informe recoge que en estos momentos en nuestra Comunidad el 65,88 % del alumnado está matriculado en la red pública, el 34,12 % en la red concertada, y sí que en este último período analizado se ha dibujado un incremento del alumnado matriculado en la red pública, en ese 65,88 %.

Estas cifras en cuanto a matriculación en la red pública son inferiores a los porcentajes del conjunto del Estado, como usted ha señalado. También ha señalado usted que se ha ido incrementando la ratio de alumno y docente, y una cuestión que a nuestra coalición nos preocupa es la matriculación de los alumnos con necesidades educativas especiales. Ha señalado usted que aunque ha descendido el porcentaje, la red pública sigue soportando o sigue matriculando al 71,1 % del alumnado con necesidades educativas especiales, con respecto al 28,9 % que matricula la red privada o concertada.

En cuanto al segundo rango de indicadores, el relativo a la financiación educativa, el informe y también su exposición señalan que el gasto público dedicado a conciertos en nuestra Comunidad se sigue incrementando. En estos momentos creo que era el 18,5 % frente al 14,3 % dedicado en el conjunto del Estado, y esto a nuestra coalición no nos agrada, ya saben cuál es el modelo educativo que defendemos, y creemos que esto no se acerca a la realidad que debería dibujarse o que debería implementarse en el sistema educativo de nuestra Comunidad. Usted ha señalado también el coste público por estudiante dedicado de fondos públicos, el 1,4 % en la pública, el 1,05 % en la concertada.

Con respecto al tercer rango de indicadores que usted nos ha señalado, en resultados educativos vemos que nuestra Comunidad tiene datos positivos en cuanto a tasa de idoneidad y también en cuanto a la tasa de repetición, y sí que nos llama la atención —ya conocíamos ese dato, pero sí que queríamos ponerlo de manifiesto o destacarlo— el que existe una clara brecha de clase,

por así decirlo, por origen, en cuanto también a la tasa de repetición. Usted nos ha señalado que gran parte de los y las alumnas que repiten —creo que era en torno al ochenta y algo por ciento— son estudiantes de origen migrante.

Esto, en nuestra opinión, denota la necesidad de fortalecer la financiación del sistema educativo público, porque tal y como se han reflejado los datos que usted nos aportaba, es la red pública la que acoge mayor diversidad, la que atiende mayores necesidades educativas y la que también acoge a mayor porcentaje de población migrante. Entendemos que hay que fortalecer esa financiación pública para garantizar que todos los alumnos y alumnas, sin importar su origen, tengan las mismas garantías a la hora de afrontar sus procesos educativos.

En cuanto a las debilidades que usted ha señalado, ha señalado dos que mi organización, mi coalición no termina de compartir, y sí que nos gustaría señalarlas. Ha señalado usted como debilidad, por un lado, la poca escolarización en aulas de dos años. Sabemos que en estos momentos el Consejero de Educación, esta Consejería, ha anunciado un plan piloto para instaurar aulas de dos años. Mi coalición no comparte esta propuesta ni en el fondo ni tampoco en la forma. Estamos viendo cómo ayer mismo varios sindicatos pidieron más información, solicitaban más información para aplicar este plan piloto porque entendían que no se daban las condiciones en estos momentos, por lo menos en cuanto a información se refiere, para aplicar este plan piloto. La propia plataforma 0-3 tampoco comparte esta propuesta.

En cuanto al fondo de la cuestión, mi coalición siempre ha defendido el ciclo 0-3 como un ciclo educativo más, un ciclo imprescindible, un ciclo integral, y no consideramos oportuna la ruptura con la apuesta por este tipo de aulas de dos años que sabemos que existen, sabemos que hay familias que las eligen, pero como política pública de esta Consejería creemos que no es la idónea o la óptima para fomentar un ciclo 0-3 integral y con un carácter verdaderamente educativo y pedagógico.

También ha señalado usted como debilidad del sistema el alto porcentaje de alumnos de origen migrante que recoge la red pública no concertada. Mi coalición no considera esta cuestión una debilidad, sino una constatación de lo necesario de seguir fortaleciendo la financiación de la educación pública, porque entendemos, como ya he dicho previamente, que es la red que acoge la diversidad, es la red más inclusiva y la red que también apuesta por fortalecer la educación que reciben los niños y las niñas, los estudiantes y las estudiantes con necesidades educativas especiales, y también, por supuesto, las de origen migrante. Entonces sí que queríamos hacer esa aclaración, porque no consideramos nosotros y nosotras ese dato como una debilidad.

No voy a señalar nada más. Quiero agradecerle, por supuesto, la información que nos ha trasladado, y felicitarle también por la elaboración de ese informe, que los datos y la propia cuantía de indicadores que recoge ese informe dibujan o señalan o le otorgan un papel muy importante a este informe de cara a analizar la situación del sistema educativo de nuestra Comunidad. Muchas gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señor Guzmán Pérez. Es el turno ahora de la agrupación de parlamentarios Vox. Su portavoz, la señora Nosti Izquierdo, tiene diez minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Martín. Gracias por la explicación y por todos los datos que nos ha dado, que para nosotros son rigurosos. Usted sabe que al contrario que alguno de los portavoces de aquí, somos partidarios tanto de la enseñanza pública como de la privada, porque nos parece lo principal que los padres puedan elegir las enseñanzas para sus hijos, y por eso somos partidarios del cheque escolar.

Pero aparte de esto, quería destacar una serie de puntos que nos han llamado la atención. Uno de ellos es que la mayor parte del alumnado elige el modelo A y G, el 75 %, que mirando las estadísticas, en el modelo G en Navarra están apuntados el 61,3 %, y en el modelo A, el 13,8 %. Sumándolo daría el 75 %, señora Solana. Frente al D y B, que es el 24,2 % el D más el 0,2 % el B, también suma 24,4 %, lo cual sugiere las preferencias de la población estudiantil navarra o de los padres que llevan a los niños a este tipo de enseñanzas, a este tipo de colegios.

Por otro lado, también llama la atención el hecho de que el alumnado extranjero aumenta en la concertada y está disminuyendo en la pública. Otro punto sería la cantidad de alumnos que están escolarizados en cursos que no les corresponden por edad, sobre todo dentro de los alumnos entre ocho y doce años. También nos llama la atención que se repita curso con más frecuencia en los centros públicos que en los concertados, y que repitan además con más frecuencia los alumnos que son varones que las mujeres.

Todos estos puntos nos deberían hacer reflexionar y estudiar las causas para adecuar el sistema educativo a las preferencias y a las necesidades de la población. Hay otros puntos que igual no son de su competencia, pero que sí que nos debieran hacer reflexionar, como estudiar y tomar las medidas frente al *bullying* y a las conductas suicidas de los alumnos de la enseñanza navarra.

No me voy a detener en las fortalezas, que usted ya las ha expuesto, pero sí que le felicito por las mismas y le agradezco mucho el informe que nos ha presentado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Nosti. Una vez que han intervenido todos los grupos, es turno otra vez del señor Martín, que tiene diez minutos para dar respuesta a las cuestiones que se han planteado en la sesión.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Lo primero, muchísimas gracias por la valoración de lo expuesto. Sé que cuando hacemos un resumen del sistema educativo navarro, del informe, habría tantas posibilidades como personas están aquí, lógicamente, pero yo vengo a hacer el que yo considero que debo hacer, señora Solana, no el que usted quiere hacer. De acuerdo.

Entonces, quiero decirle que, ¿tendencioso? Bueno, en principio, cuando hemos hablado y le digo que el informe de la educación, lo mismo que el informe ejecutivo, no es mi informe. Si usted hubiera estado alguna vez en algún Pleno, vería que eso se trabaja, se decide entre todos los miembros del Pleno, y en este caso por unanimidad se ha decidido así. Con lo cual, yo vengo a exponer lo que ha decidido mi órgano, que es el Consejo Escolar de Navarra. Pero admito la discrepancia que tiene usted, cómo no, por supuestísimo, como no podía ser de otra manera, pero es lo que hay.

En cuanto a algunas comparativas que me ha dicho, yo he intentado ser lo más gráfico —se lo juro que sin ninguna tendencia— posible en cuanto a la exposición, y cuando he comparado en

algún caso datos del 2016-2017 es para que vean ustedes la tendencia. Podría haber solamente dicho lo de este curso o de otro curso cualquiera, pero en el informe ejecutivo, señora Solana, tiene usted todos los años, año tras año. Puede comparar como le venga en gana. Pero yo he querido hacer algo para que vieran ustedes gráficamente, sin ninguna mala intención ni ninguna tendencia.

Por otro lado, tengo que decirle que en cuanto al análisis que he hecho de la escolarización a los niveles globales o por modelos, si quiere usted, no hace falta que me haga la pregunta, mírese usted el informe, si no. (MURMULLOS). En la página 237 tiene usted... (MURMULLOS). Yo no le he dicho nada cuando usted estaba hablando. En la página 237 tiene usted ahí los datos de cada modelo. No hace falta que me haga la pregunta. Léaselo, por favor. (MURMULLOS). Entonces no, no hace falta. O sea, no voy a perder el tiempo en eso. Se lo puede usted leer, que es público, y no hace falta hacer preguntas sobre lo que ya hay.

Por otro lado, debo decir que yo vengo aquí a informar, que yo no soy quien da las políticas. O sea, usted me ha confundido con alguien que no soy, me parece, por otro lado. Quiero que se quite un poco ese concepto de... Soy el Presidente del Consejo Escolar, vengo a exponer unos datos, no vengo más que a decir lo que hemos radiografiado, por favor.

Por otro lado, quiero comentarles también a sus señorías que en cuanto a las sugerencias que puede dar al Consejo Escolar de Navarra, yo creo que por eso, entre otras cosas, hicimos el informe ejecutivo. Vemos ahí las debilidades claramente, y creo que las políticas que se puedan seguir son en solucionar esas debilidades, o bien las tendencias, que son las que nos marcan el trabajo, es decir, si tenemos unas tendencias, como he dicho antes, que van de alguna manera siendo positivas, evidentemente habrá que fortalecer ese trabajo, aunque tengamos alguna debilidad.

Por ejemplo, en las debilidades, que el año pasado también lo dije, y el anterior, no es cosa de este año solo, en la escolarización de 0-2 años teníamos la debilidad, y si usted recuerda, el año pasado también lo dije, no es cosa de este año solo, y en el informe ejecutivo también estaba. Bueno, pues la tenemos. ¿Qué le vamos a hacer? Ahora, la forma de tratarlo, la forma de hacer política es otra persona a la que ustedes tienen que decirle cómo y cuándo o sugerirle, no a mí. Yo solamente vengo a constatar un dato que está ahí, punto, y es una debilidad.

En cuanto a qué ha pasado en el Consejo Escolar sobre este tema, a nosotros nos llegó una orden foral de escolarización, y se debatió en el seno del Consejo Escolar, y es público y notorio, y ahí está el dato, que hubo algunas enmiendas que se aprobaron por unanimidad, y digo unanimidad de todas las personas que estaban presentes, y solo hubo un voto en contra de este... Eso es el mapa, pero no tengo que decir más que lo que ha sucedido ni defender ni no defender, es la decisión de las personas que componen el Pleno y que pensaron así. No sé qué tenemos que ver en este tema.

Me gustaría comentar que en las sugerencias que pueda hacer el Consejo Escolar, evidentemente, están en las tendencias, que para eso marcamos un poquito este tema, y quizá quisiera decir que en este aspecto, porque yo soy miembro del Consejo Escolar del Estado, y alguna persona que ha estado aquí presidiendo el Consejo, señor Pedro, usted también ha sido,

y sabe que se hacían un montón de sugerencias o consideraciones que no se tenían en cuenta para nada. Incluso había consideraciones que se hacía una y lo contrario.

Pero aquí, sin embargo, yo creo que el Consejo Escolar de Navarra, de la misma manera, cuando ha hecho alguna sugerencia, no del informe, porque si ya marcamos tendencias y debilidades, entiendo que quien tiene que ejecutar, ya ve dónde marcar políticas o lo que considere a su juicio, pero tengo que decir que, en general, todas las sugerencias o enmiendas que se han hecho en las distintas se han tomado en consideración sí o sí, incluso algunas que a lo mejor no eran tan atractivas para el departamento.

Pero por otro lado, en las jornadas, que de alguna manera, cuando les traslado, y yo creo que son bastante valoradas a nivel general, pero también a nivel estatal, todas las conclusiones en general sí que se toman en cuenta respecto a normativas posteriores, y sí que vemos, porque aquí se ha comentado que ha habido un aumento de conductas suicidas, y por eso hacemos las jornadas que próximamente vamos a hacer las cosas. Cuando vemos, pues nos gustaría hacer otro tipo de situaciones, pero, claro, siempre ponemos el foco o intentamos poner el foco en los puntos calientes para dar y aconsejar a la comunidad educativa, y para eso traemos a los expertos que traemos en ese sentido.

Tengo que decir que, efectivamente, como enumeradores de datos y, lógicamente, de poner termómetros, evidentemente ha habido unas menores tasas de abandono porque también ha crecido, y al buen trabajo que ha habido en la FP básica y en los grados medios de FP, eso está claro. Pero esa es una consideración que deberían hacer ustedes. Cada uno puede tener sus consecuencias y verlo.

En cuanto a alguna cosa que se nos ha dicho aquí, que es una debilidad del sistema educativo navarro tener, porque hay conciertos, y una vez que hay conciertos, lo lógico es que sean lo más equitativos posibles en cuanto al alumnado que acogen, porque es dinero público de alguna manera, y conducir un coche a dos velocidades es más difícil que conducirlo a una velocidad similar. Entonces, sí que es una debilidad cuando tú tienes dinero público y tienes unas tasas de integración y de inclusión dispares, y van decreciendo. Por lo tanto, desde el Consejo Escolar hemos entendido que la equiparación de esas tasas es positiva.

Otra cosa distinta es que se considere altamente positivo que crezca la red pública, cómo no, y que se financie más, no tiene nada que ver una cosa con la otra, por aclarar lo que yo quería decir como debilidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Señor Martín, tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Acabo enseguida. Respecto del pacto, es el pacto al que llegaron todas las personas que estaban en el Consejo Escolar. Ojalá hubiera sido mayor, pero es bastante abundante. Pero no se puede pactar donde no hay consenso. Entonces, ojalá un día se avance, cómo no, y yo, deseoso, es decir, cuando tenemos un árbol y da una sombra, que es lo que hay ahora, puede ser que crezcan más ramas y den más sombra, pero eso exige mayor consenso, que es en lo que vamos trabajando continuamente. Pero esa aceptación de todos los grupos y personas que hay ahí, en el Consejo Escolar, y de la misma manera lo quisiera trasladar a ustedes en el Parlamento, cuanto mayor

consenso tengan, mayores posibilidades de sacar una ley, pero, claro, no por una mayoría simple, que no es el caso que pasó allí.

Se me ha hecho alguna pregunta sobre la jornada escolar. La valoración que desde el Consejo Escolar, nosotros hicimos unas jornadas sobre ese tema, hubo unas conclusiones muy claras sobre lo que pasó allí, pero evidentemente la comunidad educativa ha decidido de una manera determinada, las familia en este caso y, por lo tanto, luego los centros del Consejo Escolar. Tengo que felicitarles, no puedo decir otra cosa. Entiendo que si eso es lo que desean las familias, perfecto, pero desde el Consejo Escolar sí que en un momento determinado en las conclusiones, si ustedes las leen, de las jornadas, que no son algo que deba como aconsejar, sino conclusiones de las ponencias sobre ese tema. No hablamos de las conclusiones, porque esto no se ha tomado en el Pleno del Consejo Escolar para sacar unas conclusiones.

Entonces, sí que se ha visto que en otros países europeos la jornada continua va en descenso de alguna manera y se está sustituyendo por otras jornadas más integrales, como bien se ha visto ahí. Pero lo único que puedo decir es felicitar a las unidades educativas, para mí, por lo que me consta, ha sido una reflexión bastante informada, por lo menos esta vez, y con bastante tranquilidad, por lo que me consta en los centros en general. A nosotros nos han llegado de distintas situaciones información, y la que nos ha llegado tampoco... No somos un equipo ejecutivo, no tenemos inspectores para ir viendo este tema, pero ya lo iremos viendo en el futuro, pero lo que nos ha llegado a través de las direcciones y de familias es que ha estado tranquilo el tema, y es lo que hay que felicitar a la comunidad educativa. Lo demás es decidir lo que han considerado mejor, evidentemente, para sus hijos e hijas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias, señor Martín. Una vez realizada la réplica, saben que tienen la posibilidad de abrir un segundo turno a petición de los grupos. ¿Hay algún grupo que quiera hacer uso de la palabra? Entonces le doy la palabra la señora Maiz por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. MAIZ ULAIAR: Bai, labur joko dut. García jaunarekin hasiko naiz, ez dagoenez. García jaunak harridura adierazi du EGA akreditazioan pertsona gutxi daudelako emandako datuetan. Baina hori da datua modu sesgatuan eta bihurrian ematea. Berak ez du kontuan hartu hizkuntza- eskolan zenbat jende akreditatzen den eta bereziki urrutiko hizkuntza- eskolan. Alegia, ikastetxeak modu masiboan eta modu antolatuan edo ikastetxeetako ikasleak nola akreditatzen diren urrutiko hizkuntza- eskolan, hizkuntzen Europako markoaren C1 mailan. Bai, datu hori ez da agertzen txostenean, oker ez banago, eta berak alde batera utzi du. Beraz, oso modu bihurria da datuak emateko. Kontuan hartu behar dugu Nafarroan eredu egonkor dagoela eta helduen irakaskuntza, helduen euskalduntzea goranzkoa dela. Beraz, ez dugu inolako indiziorik pentsatzeko akreditazioa jaitsi egin dela. Beraz, hori aipatu nahi nuen.

*[Sí, no me explayaré mucho. Empiezo por el señor García, ya que no está. El señor García ha manifestado su asombro por la escasez de personas en la acreditación del EGA en los datos aportados. Pero eso es dar el dato de forma sesgada y enrevesada. Él no ha tenido en cuenta cuánta gente se acredita en la escuela de idiomas y especialmente en la escuela de idiomas a distancia. En verdad, cómo se acreditan los centros de forma masiva y organizada o el alumnado de los centros en la escuela de idiomas a distancia en el nivel C1 del Marco Europeo de Lenguas. Sí, este dato no aparece en el informe, si*

*no me equivoco, y él lo ha obviado. Es, por tanto, una forma muy enrevesada de aportar datos. Tenemos que tener en cuenta que en Navarra el modelo está estable y la enseñanza de adultos, la euskaldunización de adultos es ascendente. Por lo tanto, no tenemos ningún indicio para pensar que la acreditación ha bajado. Por tanto, quería mencionar eso].*

González jaunak esan du gustatuko litzaiokeela D ereduan zaurgarriak diren neska-mutil gehiago egotea. Adierazi nahi dugu bat egiten dugula erabat asmo horrekin. Hala bedi, *ojalá* hori gertatuko balitz. Uste dugu sustatu behar dela D eredua maila guztietan eta bereziki zaurgarriak diren familien artean eta kanpoko jatorria duten familien artean, balio handia ematen baitio bertako hizkuntza bat jakitea kanpotik heldu den familia bati edo egoera zaurgarrian dagoen familia bati. Ematen dio balio berezia eta gainera, hori probatua dugu mesedegarri zaiola. Hortxe dugu, esate baterako, Etxabakoitz-en egiten ari garen ahalegina D eredua ezarri dadin.

*[El señor González dice que le gustaría que hubiera más chicos y chicas en situación vulnerable en el modelo D. Queremos manifestar nuestra total adhesión a este propósito. Que así sea, ojalá eso suceda. Creemos que hay que fomentar el modelo D en todos los niveles y especialmente entre familias vulnerables y de origen extranjero, ya que le da un gran valor al hecho de saber una lengua autóctona a una familia que ha llegado de fuera o a una familia en situación de vulnerabilidad. Le da un valor especial y, además, sabemos que eso le favorece. Ahí tenemos, por ejemplo, el esfuerzo que estamos haciendo en Etxabakoitz para que se implante el modelo D].*

Eta Martín jaunari proposatu nahi nion, ez dakit, posible balitz, azken aldi honetan aipatu dituzu hainbat jardunaldi antolatu direla, hainbat informazio-saio, oso interesgarriak denak. Zuk esan duzu «puntos calientes» edo gai bero-beroak diren gai honetan posible ote litzatekeen zero-hiru zikloari buruzko jardunaldi bat antolatzea edo bestela Eskola Kontseiluan zero-hiru ereduari buruzko hausnarketa sakon bat egitea, zeren azken honetan hartu dira erabakiak presaka eta korrika, inolako kontsentsurik gabe eta inolako eztabaidarik gabe eta hezkuntza kolektiboari eta komunitateari inolako interpelaziorik egin gabe. Orduan, planteatzen dugu ea posible litzatekeen Eskola Kontseiluaren baitan hausnarketa hori egin ahal izatea. Eskerrik asko.

*[Y quería proponerle al señor Martín, no sé, si fuera posible, usted ha comentado en esas últimas veces que se han organizado varias sesiones informativas, todas muy interesantes. Usted ha dicho que en este tema de «puntos calientes» o temas calientes sería posible organizar una jornada sobre el ciclo 0-3 o hacer una reflexión en contundente en el Consejo Escolar sobre el modelo 0-3, porque en este último se han tomado decisiones de forma precipitada y corriendo, sin ningún tipo de consenso y sin ningún tipo de debate y sin ningún tipo de interpelación a la educación colectiva y a la comunidad. Entonces, planteamos si fuera posible que a cargo del Consejo Escolar se pudiera hacer esa reflexión. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Maiz. Tiene la palabra la señora Solana Arana por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Pues muy bien, señor Martín, gracias y de nada, porque no me parece bien lo que ha hecho, y que venga aquí. Yo le pido que ya que usted

no es sino el representante del Consejo Escolar y se debe al Consejo Escolar, cuando vuelva al Consejo Escolar les trasladé de parte de Geroa Bai su decepción al escuchar que usted no ha venido aquí a perder el tiempo a responder a una Parlamentaria.

Entonces, sí, los datos que yo le he pedido están en el informe, como lo están todo el resto de datos que están recogidos en el informe que usted ha venido a compartirnos hoy aquí. Pero yo no quiero que me los cuente la señora Nosti, de Vox, como ha hecho, quiero que me los cuente usted, y cuando le hablo de no repartir la lectura en modelos A-G, que no es un modelo en sí mismo, y B-D, que tampoco es un modelo en sí mismo, le pido que lo haga por separado, y le pido que haga otro ejercicio, como le he pedido, que es el de sumar el porcentaje de alumnado que está matriculado en modelos con euskera.

Entonces, a usted le parece una pérdida de tiempo. De acuerdo, los datos los tenemos, igual que tenemos todos los demás. Entonces, no sé si valora que esto es todo una pérdida de tiempo o que ya ha perdido el tiempo lo suficiente. Entonces, por esa parte, debemos manifestar nuestro malestar. Entonces, sí, tenemos los datos, sí, los vamos a analizar, sí, concluimos, efectivamente, lo que nos parece en cada caso.

El señor García, que no está, nos acusaba de no compartir los datos. No, los datos ni se comparten ni se dejan de compartir, los datos son los que son. Lo que no compartimos, y quiero ser clara con esto, es la lectura que en algunos casos se hace de ellos, y la falta de rigor que nosotras señalábamos era en torno a que ahora comparo con un curso, luego comparo con otro, luego con el de más allá, etcétera, nada más. Entonces, todo lo bien que le ha parecido la lectura al PP y a Vox, pues no nos lo ha parecido a Geroa Bai, es así, pero es la lectura.

Luego, yo no le tomo por nada. «Me toma usted por algo que no soy». No sé a qué se refiere. Puedo intuir a qué se refiere. Yo le tomo como lo que es, que es un cargo de libre designación. Le han designado para que presida el Consejo Escolar y, como tal, si usted tiene capacidad para iniciar y elaborar un pacto social por la educación, entiendo que tiene capacidad para venir a esta Comisión y, más allá de ser un lector de datos, como usted ha dicho que era, poder respondernos a cómo ha valorado un proceso como el que se ha dado y se sigue sin cerrar todavía de las votaciones y las elecciones en torno a jornada, o la cuestión del aula de dos años, que es una cuestión de máxima actualidad, que tiene relación absoluta con su Consejo, y que usted lo sabe, porque ha tenido al director general allí no pudiendo responder a las preguntas de los miembros del Consejo. Entonces le estoy hablando de algo que le atañe directamente y que le compete, y le estoy además trasladando las cuestiones conforme... (MURMULLOS).

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Señora Jurío... (MURMULLOS). Señora Jurío, tiene la palabra... (MURMULLOS). Señora Jurío, tiene la palabra la señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eso es. Entonces, el Presidente del Consejo ya sabemos que es el Presidente del Consejo. Entonces, el Presidente ni es el Secretario del Consejo ni es otra cosa, es el Presidente del Consejo Escolar. Entonces creo que es pertinente que le hagamos las preguntas que le hemos hecho, y que nos responda, y que valoremos aquí. Para usted es una pérdida de tiempo darnos los datos que le pedimos, que yo quiero que me los dé usted, no quiero que me los dé la señora Nosti ni el señor García, quiero que me los dé usted, y que no considere eso una pérdida de tiempo, porque usted ha dedicado tiempo a hacer un PDF en el

que, en su resumen ejecutivo, y creo que le ha dedicado tiempo usted —entiendo que usted es autor de esto— a hacer una valoración de la baja...

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Señora Solana, tiene que ir terminando.

SRA. SOLANA ARANA: ...escolarización que hay hoy en Navarra en aulas de dos años, cuando no hay aulas de dos años apenas, salvo en muy contados casos en la red pública. Claro, ¿cómo no va a ser baja? Es que no hay. Entonces, a eso nos referíamos. Entonces, para eso sí ha tenido tiempo, y para responder a Geroa Bai no. Pues muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias a usted, señora Solana. Tenemos un nuevo tiempo de réplica. Tiene cinco minutos para poder hacer una valoración de las intervenciones.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): La verdad que me disgusta y tampoco quiero empezar aquí una situación determinada. Yo no he dicho, ahí está todo grabado, jamás he dicho que estaba perdiendo el tiempo contestándole a usted, señora Solana, no he dicho nada de eso, jamás. (MURMULLOS). Aquí están de testigos todas las personas. Pero estará grabado, supongo. Pero, bueno, que tampoco vamos a darle más vueltas, por favor.

Yo estimo lo que creo que es más relevante, y a eso vengo aquí, pero no estoy ni pienso que debo estar para decirle el dato de cada cosa: «dígame usted este dato ahora, y dígame este ahora». Bueno, se lo acabo de describir dónde estaba, pero que si lo pregunta, se lo mandamos, pero no creo que eso sea relevante para lo que estamos hablando aquí, y mi criterio de dar la escolarización agrupando esos modelos tiene una base que a lo mejor no la comparte usted, pero yo lo admito, la diferencia de criterio y la libertad de pensamiento existe, pero usted también respete la mía, que yo la suya no la discuto para nada. Pero, bueno, que tampoco quiero entrar en esta disertación.

Simplemente vuelvo a decir que las comparativas que yo he hecho aquí siempre han sido por aclarar, es decir, he comparado ese año, pero que estaban todos los años anteriores y posteriores, desde el 2009 están ahí. Lo he comentado al principio, creo que habrá tantas posibles exposiciones como personas estamos aquí, y eso no implica que sean desacertadas, que parece que es en lo que se ha incidido por su persona, pero que lo admito también para usted. ¿Estoy desacertado? Pues lo admito, ¿y qué le vamos a hacer? Es así. Pero, bueno, no es porque crea yo que lo tenga que hacer como usted desea, porque si no, lo haría usted. Yo lo hago como creo que es como lo tengo que hacer, y admito su diferencia de criterio, incluso de valoración, como no podía ser de otra manera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Gracias, señor Martín. Habiendo terminado todos los turnos de hoy en el orden del día, quiero agradecerle su presencia esta vez aquí. Le esperamos el año que viene en esta Comisión. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 34 minutos).